

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.558

Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca Viernes 6 Noviembre de 1931

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

La gestión del Ayuntamiento

En virtud de reciente exención de subasta otorgada para determinadas obras de derribo, los cuales en junto importan más de medio millón de pesetas, ayer dieron comienzo los trabajos.

Salvo el derribo a realizar del resto de baluarte donde estuvo la plaza de toros, los otros se realizan en la zona adyacente al cauce de la Riera, en su extensión paralela a la ciudad.

El Ayuntamiento va a invertir más de medio millón de pesetas en obras de derribo.

El Ayuntamiento carece de esta suma que compromete. Para poder realizar las obras ha tenido que apelar al crédito que los propios contratistas le han otorgado.

No vamos a hacer comentarios sobre ello. La urgencia de estas obras y la necesidad de promover trabajo, en cualquier forma, la habrá apreciado sin duda nuestro Ayuntamiento.

De todas maneras hemos de señalar el hecho de que esta urgencia que ha obligado a adoptar tal sistema, no ha surgido de una manera imprevista. Hace más de medio año que hubimos de predecir que agotadas las posibilidades del presupuesto, el Ayuntamiento se encontraría en el caso de suspender los trabajos iniciados para dar ocupación a los obreros parados (con lo que volvería a plantearse el conflicto, y con mayor responsabilidad entonces para el Ayuntamiento) o bien habría de apelar al crédito, comprometiendo su porvenir económico, en las peores condiciones.

Una y otra solución las estimábamos poco halagüeñas para nuestra administración.

Y repetidas veces hubimos de señalar el medio de prevenir el caso en que se encontraría la hacienda municipal.

No nos asusta—hemos escrito repetidas veces estos últimos meses—que se apele al crédito, siempre empero que éste sea utilizado para desarrollar obras o implantar servicios cuya explotación posterior hayan de proporcionar un rendimiento que compense o exceda los gastos hechos.

Palma tiene proyectadas diversas obras de esta naturaleza.

La construcción del mercado del Olivar es una de ellas.

La construcción de edificios escolares es otra.

La construcción de casas baratas es otro de los propósitos del Ayuntamiento.

Cubrir el cauce de la Riera en su extensión paralela a la ciudad es otra.

Canalizar el agua en la región de Levante es otro de los proyectos concretos que tiene en cartera la administración municipal.

La suma de todas estas obras representaría la activación de un capital enorme. Con su realización se daría un impulso poderoso a nuestra vida industrial. Se promovería traba-

jo, que convenientemente regulado, alejaría por más de diez años el problema inquietante que plantean los sin trabajo.

Además la realización de estas obras no comprometería el futuro económico de la ciudad puesto que el rendimiento de aquellas sería suficiente para cubrir los compromisos contraídos.

Pero este medio millón y pico que se invertirá ahora en los derribos que se han iniciado, ¿qué compensación ofrece a la hacienda municipal?

Este compromiso irá enlazándose en presupuestos sucesivos restando fuerza, menguando la disponibilidad de la hacienda municipal.

Con ello se resolverá por espacio de algún tiempo el problema de los sin trabajo; pero ello solo alcanzará a los braceros.

La industria no recibirá directamente beneficio alguno.

Habría un medio de hacer útil esta inversión de compensarla con algo productivo. Y sería relacionar estos desmontes con el proyecto de cubrir la Riera.

Este proyecto consiste en cubrir el cauce de la Riera en su extensión paralela a la ciudad. Con ello quedaría construido un paseo de veinte metros desde el puente del Instituto hasta el de Santa Catalina. Dejando a ambos lados del paseo una vía de diez metros para el tránsito rodado, resultaría que la anchura de la separación de la ciudad antigua y la moderna en aquella zona, sería de cuarenta metros, que es la anchura que mide en todo el demás perímetro del casco antiguo.

Como en aquella zona la anchura actual es de noventa metros, se ganarían, inmediatos a un espléndido paseo muchos miles de terrenos aptos para la edificación, cuyo valor sobrepasaría al coste de las obras.

Con esta reforma se obtendrían señaladísimos beneficios:

Promover trabajo por algún tiempo.

Gananciar dinero para la hacienda municipal.

Transformar en hermoso paseo un cauce, seco casi siempre y que no sirve más que de estercolero.

Y aproximar a Palma los arrabales de Poniente, los cuales, si no se realiza la reforma que proponemos, quedarán condenados a ser arrabales eternamente, con evidente desvalorización de la propiedad allí radicada.

¿No vale todo ello la pena de que el Ayuntamiento estudie con toda detención este proyecto?



MADRID.—Patronato del Homenaje a la Vejez.—El General Marvá, entregando las libretas del Instituto Nacional a los ancianos pobres de Madrid.

hoy en esa extensa zona se trazan líneas de ferrocarril, se preparan pistas para la circulación automovil, se captan saltos de agua para convertir su fuerza en electricidad, se sanean terrenos pantanosos, se ordena la explotación forestal, se roturan tierras y se implantan cultivos nuevos, se crean industrias, se combinan circuitos de turismo, se construyen en la línea de las nuevas vías de comunicación casas higienizadas para construir pueblos donde se instalen los indígenas, abandonando sus guardias tradicionales... los veinte y ocho micones de visitantes que han desfilado por la Exposición Colonial de París han podido conocer en fotografías, maquetas y planos toda esta obra portentosa...

Y he aquí, en el centro de la inmensa región colonizada, un breve, un pequeño territorio español; la Guinea Continental Española, y en frente bastante alejado de ella la isla de Fernando Póo. Mientras Francia, Inglaterra, Italia, y Bélgica realizan aquella intensa colonización, España sigue aferrada a sus viejos procedimientos diplomáticos y burocráticos que fueron la perdición del continente y de los archipiélagos que desecubriera, domara, colonizara y enriqueciera el genio de nuestros aventureros y nuestros emigrantes.

Oíd a la Cámara Agrícola y Forestal de la Guinea Continental Española: "De la política colonial que por la Dirección General de Colonias se ha seguido hasta la fecha, tenemos que dolernos y obligados estamos, por la fuerza abrumadora de los hechos, a reputarla como perturbadora, disolvente y catastrófica para las Colonias."

"Es preciso decirlo,—argumenta aquella Cámara,—con toda sinceridad, al mismo tiempo que con todo dolor: el Estado español no se ha preocupado en absoluto de cumplir las funciones tutelares a que le obliga el ejercicio de su soberanía en esos territorios; el Estado español, virtualmente se ha colocado al margen de las Colonias, y aun dijérase que en ocasiones se situó frente a ellos para entorpecer y dificultar su desenvolvimiento. Hasta cuando, de tarde en tarde, trató de demostrar interés benefactor lo hizo de una manera tan esporádica y desahucada que los resultados han sido verdaderamente negativos, cuando no desastrosos. Así ocurrió con el famoso crédito extraordinario de la Dictadura, gastado disipadamente y sin provecho para nadie; más aún; con evidente perjuicio para todos, puesto que al comenzar obras de utilidad no muy diáfana, que no se han terminado y que difícilmente se terminarán, impidió la realización de otras de fácil y más económica construcción que se realicen. Así ocurrió también con el viaje relativamente reciente de la célebre Comisión que presidió el entonces Director General Sr. Saavedra, de cuyo viaje solo hemos obtenido una honda perturbación en los presupuestos coloniales y el envío de una numerosa legión de empleados oficiales sin posible y útil adaptación a los servicios y totalmente innecesarios. Y así sucede siempre que a la Dirección General de Marruecos y Colonias se le ocurre la diabólica idea de proponerse "hacer la felicidad" de las Colonias."

No se trata, como ve el lector del comentario acre de un periodista más o menos apasionado o mejor o peor informado, sino de afirmaciones de un núcleo de habitantes de la colonia, interesados ardentemente en el acrecentamiento de su riqueza. Estos colonos, industriales, creadores de factorías, exportadores de maderas, que representan en la colonia africana la efectiva soberanía española, porque sin ellos el funcionario del Estado no podría justificar el dominio de la Metrópoli, tienen sus capitales, su bienestar, sus vidas mismas ligados a la prosperidad y

a la recta administración de la colonia. El funcionario, en cambio, sacado de los escalafones de la Península y pensando retornar a ellos, no tiene más relación con la vida de la colonia que el tránsito de su plantilla y de su sueldo triplicado. No se diga de la burocracia central que vive en Madrid, cobrando del presupuesto colonial. Santa Isabel, la capital de Fernando Póo, se ha convertido en un centro administrativo cursual del centro administrativo continental y así la Guinea continental está a merced de dos incomprendidos lejaños de dos oficinas creadoras del más absurdo desbarajuste administrativo que puede imaginarse. Así, se pide la separación de la colonia africana en dos núcleos independientes.

He aquí la realidad actual, según el testimonio de la Cámara: "Después de todo el desbarajuste legal-administrativo, observase el panorama oficial, que presenta la colonia y del que el exponente más cumplido en el estado caótico y anárquico en que se desenvuelven todos los servicios del Estado y que culmina en el espectáculo tan poco edificante que ofrecen los maestros sin escuelas; las escuelas sin maestros; los médicos sin hospitales ni centros sanitarios donde prestar servicios; los hospitales sin medicamentos; empleados de Correos sin oficinas; el Servicio Forestal instalado en edificios de nipa; el Servicio Agronómico continental sin casa ni siquiera de nipa donde instalarse; Celadores de Puerto habitando chozas indígenas; carreteras comenzadas y no terminadas; Benito Kogo sin almacenes para Aduanas; Bata con un almacén incapaz y en ruinas; puertos importantes como Bata, Benito y Kogo, sin embarcadero; hospitales a medio construir y paralizadas las obras como el de Río Benito; pistas continentales sin puentes; el servicio de vapores intercontinentales interrumpido desde hace más de tres meses; la Isla de Annobón, donde habitan empleados oficiales que el Estado allí destinado, comunicada más de cuatro meses y sin que aquellos empleados hayan, en todo ese lapso de tiempo recibido correo ni víveres; los braceros indígenas de la pista Benito-Kogo y los capataces europeos sin cobrar durante tres meses por ignoradas dificultades de índole simplemente burocrática; y finalmente, como nota aguda del desconcierto y confusión reinantes, Servicios luchando contra Eervicios, Negociados en pugna y entorpeciendo la labor de otros Negociados, y todos, de consumo realizando una obra de dislocamiento y de disolución. Y de este concierto de desconciertos: dos víctimas inocentes: España y las Colonias. Este cuadro de tonos trágicamente sombríos es fácil trasunto de la realidad. Es el que ofrecen las colonias por obra y gracia del centralismo de la Dirección General, que es el eslabón que enlaza las Colonias al Estado."

Basta por hoy. Las acusaciones que formula la Cámara Agrícola y Forestal de nuestra Guinea merecen, aunque en Madrid se las desdeñe, que el pueblo español las conozca, aprecie y juzgue y, así cumpliendo un deber de patriotismo he de dedicarle un nuevo artículo.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

—Niños. No os debéis pegar. ¿No comprendéis que hay que amar al cone migo.

—No. Si este no es mi enemigo. Es mi hermanito.

—¿Que guapa es tu mujer! ¿Es buena ama de casa?

—Regular, hombre. Pero canta como un ruiseñor.

—¿Qué lástima que no te hubieras casado con un canario.

NUESTROS COLABORADORES

LA REFORMA AGRARIA

El esencial problema que plantea

Tanto se ha escrito y se está escribiendo sobre y en derredor de la reforma agraria que uno siente un poco de temor a coger la pluma para sobre tan manoseado tema emborrornar unas cuartillas.

Después de lo dicho y escrito ¿cabe decir algo nuevo? A las caprichosas ideas y peregrinas soluciones expuestas ya por nuestros hombres más sabios ¿puede oponer o añadir algo un hombre cual yo, que nada sabe sino es lo poco e invalido que aprendiera en un y a cargo bregar con unas parcelas de tierra sitas en la paremada castellana? Para enfocar y ver el problema del campo español, en su unidad e integridad, y de esto se trata—no serán los menos idóneos, nuestros ojos aldeanos?

Dos clases de mirar hay en ellos; horizontal el uno, de muy corto alcance, mirar de miope, podría decirse, que no trasciende de las linderos de la aldea, o del paisaje comarcano que se cierra como un círculo en torno nuestro. Es el otro mirar vertical, de lejanía, alcanza a la nube viciosa, que nuestra mirada—un disparo—punta en afán de que derrame su líquida esencia sobre nuestras tierras sedientas y llega a la estrellita, que temerosa de naufragar en la noche, nos hace guiños y llamadas, enseñándonos la hora y rumbo de nuestras vidas en la tiniebla.

Somos o nos convertimos los hombres agrícolas, en algo de plantas, "arraigamos, en el suelo que cultivamos y como las plantas, sentimos y tiramos hacia la altura desentendiendonos, acaso más de lo justo, de lo que nos circunda. El suelo de nuestro pueblo y su cielo, he ahí nuestro mundo, del que no acertamos bien a salir, y así cuando se nos descaja y trasplanta a otros suelos y cielos, andamos azorados, torpones, como a tientas con la vida. Diríase que nos acontece algo parecido, a lo que debía suceder aquellos de los que dijo el galileo teomano y trahumante: "tienen ojos y no ven."

Y como ahora de lo que precisamente se trata es de ver y penetrar, en los suelos de todas las aldeas de España, y aun de las de fuera de España, para lo que se requiere un mirar horizontal de alcance superlativo, es casi seguro que mi mirada aldeana, no alcance y señores tan amplia perspectiva.

Casi toda la literatura que en torno a la reforma agraria se ha producido es literatura de fronda, esto es que atiende y se queda por las ramas y aun por las hojas. Gira en torno al problema de si la reforma proyectada es o no perturbadora y antijurídica, si es muy costosa, si es o no hacendera, etc. Por excepción algunos se preguntan sino llevará a un estancamiento o retroceso a nuestra agricultura y a un encarecimiento y merma de nuestra producción.

Nosotros que en reciente conferencia en el Ateneo de Madrid, calificamos la reforma proyectada de "puro disparate", vamos a admitir ahora—y a los efectos de este artículo,—que la reforma en cuestión, es obra reflexiva y justa, preñada de aciertos de pronta y fácil ejecución y aún queremos admitir y conceder más, que con ella y por ella, nuestra pro-

ducción se acreciente en medida considerable. Pues bien, admitido esto—que ya es admitir—aún en el supuesto de que la reforma tal como se proyecta, fuese un éxito y cuanto más éxito, con mayor motivo, habríamos de oponerla algunas observaciones o reparos. Veamos.

Que a la hora presente atraviesa el mundo una intensa perturbación económica, es cosa que por evidente o notoria no precisa demostración; perturbación o crisis que se abate con desigual vigor sobre los diferentes países pero que a todos alcanza y aflige.

Obedece este alcance, o amplitud universal de la crisis a que la época de los procesos económicos nacionales independientes pasó para siempre, por ser y tener hoy la economía un como carácter unitario o trabazón mundial. Después de la guerra las economías de los distintos países se traban y entrelazan formando una superior e íntegra economía. El fenómeno bélico refundió en una economía mundial las particulares economías nacionales que por ello desdientan de la categoría de entes sustantivos e independientes a la de partes integrantes de esa supranacional economía que hoy los condensa, aun y disciplina.

Y es por este carácter unitario o mundial que hoy tiene la economía por lo que la crisis agrícola—esquirla de la crisis económica general—se da y manifiesta lo mismo en los países en que predomina la pequeña explotación campesina (Europa) que en los países en los que la agricultura reviste los métodos y formas de las grandes y racionales explotaciones (América) si bien en cada país y para hacerse ostensible, adopte el son y gesto peculiares este.

Por qué juzgamos que la causa es una y la misma y el problema inescudible y mundial es por lo que, desconfiamos de toda reforma agraria nacional que no salga a los enlaces de las rutas porque se orienta y hace vía la economía agraria mundial, y disientimos de todos aquellos que enfocan el problema desde el punto de vista singular y múltiple de las economías nacionales, consideradas aisladamente. El problema uno e inescudible ha de ser mirado desde el punto de vista único, y culminante de la economía mundial.

Y mirado el problema de nuestro campo, desde esa eminencia, es obligado desestimar por raquíticas e inválidas, cuantas soluciones o reformas se elaboran y ofrezcan, atendiendo únicamente a las condiciones o particularidades de un país considerado aisladamente y en un momento confuso y turbulento de su historia. El defecto máximo de la reforma proyectada, dimana de esto.

No ha lugar ni es hora ya de programas y soluciones—que diríamos "robinsonescas, o particularistas. ¿Nos curaremos algún día los españoles de esa enfermedad que Ortega denomina "particularismo"? Ahora, y en economía especialmente a lo nacional hemos de venir y llegar a través de lo internacional o universal. En estos momentos no se puede—por ridículo y estéril—, meditar y proyectar sobre el destino económico y la suerte de un país, sino es la mirada



Llegada a Madrid del Residente General de Francia en Marruecos, con nuestro embajador en París. Fueron recibidos por el embajador en Madrid de la vecina república, por el Subsecretario de Estado y otras personalidades.

La separación de Guinea y Fernando Póo

Pocas veces se ha escrito en España una página de Geografía política y de Geografía humana tan intensa y tan viva como la moción que la Cámara Agrícola y Forestal de la Guinea Continental Española ha dirigido al Presidente de la República, pidiéndole que los restos de nuestro imperio colonial se gobiernen y administren racionalmente. ¿Hay necesidad de pedir eso, un Estado tan sencillo tan humano en un Estado medianamente organizado? Pues, bien; sí, hay necesidad de pedirlo.

Una de las obras más admirables de la actividad del hombre de nuestro siglo, iniciada ya antes de la conturba-

dora guerra que ahora está pagando el mundo, gota a gota de sangre, es el impulso colonizador con que se trabaja en la Costa Occidental de Africa y en el Africa Ecuatorial y en Cirenáica y Libia y en la conquista y dominación del Sahara hasta el lago Tchad y en todo el centro de Africa hasta la región de Ketanga. El explorador de antaño que, como Brassá, Stanley o Livingstone, apenas lograba mejor fruto que dejar clavada una bandera en un peñasal, un desierto o un bosque, se ha trocado hoy en el gobernante que va seguido del ingeniero, del médico y del financiero, que son los grandes precursores de toda colonización. Así

puesta en los derroteros y tendencias de la economía mundial vista como unidad o bloque en el cual ese país, con sus particularidades nacionales está inmerso y apoyado. (1)

Esto sentado, los singulares problemas de si la reforma proyectada, es o no perturbadora, o inoportuna o costosa, o hacendera etc. etc. únicos que como decimos antes constituyen el tema de la frondosa literatura que vienen destilando las plumas españolas, sin dejar de ser importantes, y mucho—como otro día veremos—pierden primacía y categoría y han de ceder su puesto al mas serio y trascendente al esencial problema de si la reforma proyectada, "se acomoda o no a las orientaciones y tendencias de la economía agraria mundial, y a las que dentro de esta, le parecen asignados a un país de las características agroclimáticas del nuestro..."

Este es a nuestro juicio el esencial problema que la reforma agraria plantea. Y ahora preguntará el lector: ¿Se acomoda o no a esas orientaciones y tendencias la reforma propuesta? No vaciamos en anticipar la respuesta negativa dejando para otro artículo el fundamentarla cumplidamente.

RAFAEL DEL CAÑO

(De la "Agencia Internacional Arco...") (Reproducción prohibida).

(1) Cuenta Parny—y lo cita Ortega—que en su viaje polar avanzó un día entero en dirección Norte haciendo galopar valientemente los perros de su trineo. A la noche verificó las observaciones para determinar la altura a que se hallaba y con gran sorpresa notó que se encontraba mucho mas al Sur que de mañana. Durante todo el día se había afanado sobre un inmenso tepalco a quien una corriente oceánica arrastraba hacia el Sur.

TAMBIEN EN LA RUSIA ROJA EL JUEGO Y LAS CARRERAS DE CABALLOS

EL GOBIERNO LOS HA REGLAMENTADO

Moscú. — El Gobierno oviético se ha visto obligado a tomar en consideración la arraigada afición del ruso al juego, y no ha desterrado del todo del país al "juego de azar capitalista". Hay en la actualidad dos formas de juegos de azar, que no sólo están admitidos por el Gobierno, sino que éste las ha regulado y reglamentado.

En períodos regulares se celebran sorteos de valores de empréstitos del Estado. En estas loterías pueden ganar se hasta premios de 25.000 rublos. Esta Lotería Nacional tiene muchos adictos en Rusia. Más populares son aún las carreras de caballos, que en invierno y verano se celebran dos veces por semana. El carácter de juego de azar de las carreras de caballos se disimula oficialmente bajo el pretexto de que este espectáculo sirve de mucho para la instrucción del pueblo en la cría caballar. Efectivamente: durante los descansos se hace una enérgica propaganda en pro de ella.

El "trust" del Estado para la cría caballar explota actualmente diez hipódromos, que son visitados extraordinariamente por el público. Especial atracción tiene el hipódromo de Moscú

para el público aficionado a las apuestas. Todos los jueves y domingos lo llenan miles de personas, y el aspecto que ofrece no es en absoluto distinto del de los hipódromos europeos, como es creencia muy extendida. Las gentes se ponen sus mejores vestidos y se dejan admirar de buen grado por los demás. Se encuentra también en los hipódromos rusos el conocido tipo del asesor no oficial y el de intermediario de apuestas clandestino, así como el público entendido, que conoce los nombres de todos los caballos, los detalles del entrenamiento y las probabilidades de los vencedores. Los nombres de los caballos no delatan realmente que se trata de "caballos comunistas de carreras" y que son propiedad del Estado. En vez de llevar nombres como "Estrella Soviética", "Komitern" o "Revolución", se encuentran nombres como "Virgen del Mar", "Arpa de Oro", "Daisy", "Piquedame", "Meñis-

PASTORA Y RAFAEL La Imperio no ha pensado en divorciarse

Primero he tenido necesidad de colgarme cinco veces de otros tantos teléfonos en cinco bares distintos, tomar cuatro "taxis", en marcha, vocear con un hombre que ejerce un oficio tan impertinente como el de avisador de coches, ir a Cuatro Caminos y a la Ciudad Lineal, entrevistarme a tres porteros...

Y he llegado a la conclusión de que celebrar una entrevista con doña Pastora Rojas y Monges es muchísimo más difícil que ser invitado a almorzar por la graciosa majestad de Jorge V de Inglaterra.

El sólo averiguar su domicilio exige ocho horas de investigaciones.

En las ciudades de Oriente, los turistas se pierden en los laberintos de callejas iguales; pero no está comprobado que el hecho obedezca a una causa premeditada de antemano. Se pierden, sencillamente, porque no se saben orientar.

En Madrid no sucede eso. En Madrid todo parece preparado con la intención deliberada de que lo mismo el indígena que el forastero se pierdan. En una de las calles donde nos hemos detenido—un buen rato—, el chófer creía ser víctima de una pesadilla. En una acera y en la otra, números pares y nones colocados a capricho, como si las casas hubieran sido numeradas con arreglo a como los ternuelos iban saliendo de la bolsa del juego familiar de la lotería. Así, al número 12 le sigue el 3.

En la Guía de Teléfonos, el domicilio del procurador de Pastora Imperio figura en el 8 de una calle que no tiene mas que cinco portales. A la una y diez y ocho rigurosamente cronometradas, en el edificio de las Salesas donde se hallan todos los Juzgados de primera instancia de Madrid, no hay un portero, un ujier, un alguacil, alguien a quien poder hacer una pregunta.

Cuando yo entré, un joven obrero linfático, con un sobre azul en la mano, gritaba con una voz bastante comprensible todavía: —¡Portero! ¡Porteroooooo!...

tófeles", que ni aun la misma fantasía de un capitalista propietario de cuerdas hubiera creado mejor.

A pesar de la teoría de la igualdad de derechos entre las gentes, pueden observarse en los hipódromos notables diferencias de clases. En los asientos preferidos en las tribunas del centro, que cuestan a muy buenos precios, se encuentra el público mejor vestido: oficiales, ingenieros, escritores y todo lo demás que aun ha quedado de la elegancia moscovita. La tribuna reservada para el Cuerpo Diplomático está siempre bien ocupada. También las localidades baratas están repletas del público que no puede pagar más que el rublo que las mismas cuestan. La organización de las carreras está en manos del Gobierno. Se admiten apuestas desde cinco rublos en adelante. La mayoría de las carreras son al trote: carreras Derby se celebran dos veces al año.

Yo, menos linfático que el joven obrero, me lancé escaleras arriba, recorri todos los pasillos. Vi en un banco cuatro personas que me miraron muy extrañadas, como si hiciera mucho tiempo que no hubiesen visto pasar a nadie por aquel corredor.

Un hombre dijo: —¿Será posible? Y las tres mujeres que con él estaban se quedaron boquiabiertas, moviendo mucho la cabeza.

En otro banco, un matrimonio parecía dispuesto a comer. A él le asomaba por la americana algo que no

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

SANTIAGO DEL MONTE, a 2 noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER. Ortopédico, Pelayo 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de enviarle las gracias por la curación de una hernia que padecía. He venido usando sus aparatos siguiendo el Método C. A. BOER durante un año solamente y puede Vd. hacer uso de esta carta como Vd. crea conveniente. Me repito de Vd. atto. s. s. BENITO RODRIGUEZ, en SANTIAGO DEL MONTE (Asturias).

MADRID, 28 de octubre. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Me es grato manifestar a Vd. mi más profundo agradecimiento al encontrarme hoy completamente curado de la hernia crural que más de veinte años tanto me ha hecho sufrir y teniendo en constante peligro sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome; hasta que, aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable casa, recurri a sus excelentes y maravillosos aparatos, a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, mi completa curación, por lo que le queda muy agradecido su atto. servidor y amigo que le estrecha la mano, FRANCISCO ARROYO, calle Riego, 10. MADRID

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

PALMA, únicamente el lunes 9 de Noviembre. HOTEL ALHAMBRA. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60 BARCELONA

me atrevería a afirmar lo que fuese, pero que me pareció el gollete de una botella.

Diez y ocho minutos, después, al descender del vestíbulo, me encontré al joven obrero linfático llamando sin ninguna convicción en el efecto de sus palabras:

—¡Portero! ¡Portero!... Ahora son las cinco menos veinte. Es posible que para este momento el joven obrero, linfático haya batido un "record"; pero estará derrengado, medio muerto... ¡En fin, una lástima de hombre!...

Hora y media de espera en un portal, y al fin, merced a la gentileza de D. Félix Alonso, me puedo enterar del domicilio de Pastora Imperio.

Hermano linfático: Para que ningún otro compañero se desgañite en los teléfonos de los bares, discuta con los chófers, vuelva a Cuatro Caminos y a la Ciudad Lineal, vocee en la vía pública con los avisadores de coches, se compadezca de los jóvenes obreros linfáticos ni haga antecelas de hora y media en los portales, hágame el favor de escribir con mayúsculas lo siguiente: PASTORA IMPERIO VIVE EN LA CALLE DE SANTA ENGRACIA, 106, QUINTO B. Gracias.

Pastora Imperio... No, nada de tacones rápidos, ni de repiqueo de castañuelas, ni de repiqueo de guitarras... No está un para juergas.

Papel de oficio, considerando, publicidad en la "Gaceta"... Si, esto ya se va poniendo a tono con la cochambra del día.

Pastora Rojas y Monges, conocida por "Pastora Imperio", ha hecho constar oficialmente que desde hace veinte años ignora el paradero de D. Rafael Gómez Ortega, apodado "el Gallo", y en el momento presente continúa ignorando dónde su olvidadizo esposo puede tener fijada su residencia.

Edicto de la "Gaceta", del 26 de Oc-

Restaurant BORN

Sábado noche Gran Concierto por la completa orquesta de **MAG-JONG**, dirigida por el Sr. Lete. Todos los Domingos y días de Fiesta **Animadísimo Tés Danzantes** en el hermoso Salón de Fiestas

FRANCISCO COLLADO

Cobrador y Representante de los Establecimientos GUILLET, S. A. de Barcelona. BICICLETAS A 17 PESETA AL MES.—NADA DE PAGO ADELANTADO. Prismáticos, Aparatos fotográficos, Escopetas, Impermeables, Carrilones, Relojes de todas clases, Gramófonos y Discos, Baterías de cocina en Aluminio, Juegos de Cristal tallado a mano, Vajillas de porcelana de Baviera, Trofeos con diamantes finos, Cadenas, Libros de todas clases: El médico en casa. Las tres mejores obras de Emil Ludwig, Napoleón, El Kaiser Guillermo II, Lincoln, Los bellos países típicos: Roma, Bélgica, Venecia, La Costa Azul, Florencia, La Costa del Plata, El País Vasco, Heladoras, Lámparas de cristal de toda clase, Armarios para solteros, Mantelerías de hilo puro bordadas a mano, Juegos de Té japoneses (garantizada la procedencia; decoración hecha al fuego; interviene el Oro puro, el azul y cobalto) y demás artículos. Despacho: Santa Clara, 17—PALMA DE MALLORCA

Abogado Suau

ha trasladado su despacho a la calle de San Miguel núm. 157, piso segundo.

tubre, que no quiero copiar íntegro porque la información me la tengo que hacer yo solito. Tomar como colaboradores los jueces de primera instancia no me parece correcto.

Aquí, en el descansillo de la casa de Pastora se acaba la cochambra y el mal humor.

Una criada muy guapa—de nada—me hace pasar a una sala tapizada de azul, muy limpia, muy bonita, muy burguesa (Con decir muy burguesa, sobra todo lo demás. El vivir burgués es precisamente eso: limpieza, "comfort", buen gusto.), desde la que oigo que alguien le interroga:

—¿Quién es? —Un tío con un abrigo muy gordo y una corbata blanca.

—¿Será don Melquiades? —No sé. Así, a primera vista, parece un inglés "escacharrao..."

En seguida, el hermano de Pastora me dispensa una acogida simpática y cordial.

Se disculpa. —Pastora no va a poderle recibir... Está enferma... con fiebre.

—Dos preguntas nada más... para "Informaciones..." —En fin... no sé... no sé...

Tres minutos después vuelve. —Bien—dice—. Dos preguntas nada más... Pase.

Un trocito de carrojo, y franqueamos un dormitorio. En la cama está Pastora Imperio. Me alarga una mano morena.

Ya intento causar esta molestia a la esposa de Rafael Gómez.

Se inclina un poco. La habitación está medio a oscuras. Pocos rostros he visto que expresen una simpatía mayor que el de Pastora.

—Diga esas dos preguntas. —Ahí va la primera. ¿Qué alcance tiene el escrito presentado al Juzgado de Chamberí por su procurador? —El que allí se indica y nada más.

Como de mi marido hace veinte años que no sé nada oficialmente, he pedido que se me autorice, oficialmente también, para administrar mis bienes.

—¿De divorcio...? —Ni hablar.

—Acaso sus ideas religiosas... —Hablamos quedado en que las preguntas nada más.

—Tiene usted razón, Pastora. —No, hombre. Pregunte todo lo que quiera.

Yo seguiría preguntándole cosas, pero Pastora tiene los ojos cargados de fiebre. Vuelvo a estrechar la mano morena.

La criada, guapa, me acompaña hasta la puerta.

—Joven. Los ingleses "escacharraos", suelen ser rubios. —¿Osú...!!

LUIS ANTONIO DE VEGA

Sres. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia R. Buxó Labori, Castaños, 8, BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 101.

Muchacho

Se necesita. Fazón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Antonio Oliver Alvarez Odontólogo Galera, 2, principal.

FOLLETTIN NUMERO 46 EL AHORCADO

por Xavier de Montepin

ésta. ¡Cúmplase tu voluntad! Mañana el juicio y la horca; pero antes de la horca, el tormento. Cuando me llames ya será tarde. Cuando yo haya franquado el umbral de tu prisión; cuando la puerta se cierre detrás de mí, todo habrá acabado! ¡Adiós! Voy a dar orden al verdugo que encienda el fuego, que prepare sus candentes tenazas y sus pinzas, que ponga a hervir el aceite...

Destradés tomó su linterna, y se dirigió hacia la puerta. En el momento de llegar a ella, se volvió.

Gabriel arrodillado, se arrastraba hacia él. —¡Adiós!—repitió el inquisidor.—Te compadeczo.

—Firmaré—balbuceó Gabriel. —Date prisa, porque un segundo más, sería demasiado tarde—dijo Lázaro al volver sobre sus pasos.

Presentó la pluma al desgraciado, que, con mano temblorosa, firmó en el papel con unos caracteres informes que constituían su firma.

—¡Al fin!—murmuró el inquisidor con tan diabólica expresión de alegría, que Gabriel comprendió al instante que acababa de caer en un lazo. Y no se engañaba.

La palabra "quizzás", pronunciada en alta voz por Destradés no estaba en el texto escrito, y su omisión, suprimiendo la duda, se convertía en una acusación positiva.

—¡Oh!—exclamó Leherpé.— Me habéis engañado, habéis mentido. Lo veo, lo siento, lo advino. He traicionado y entregado al conde de Candál. He sido un cobarde, un infame; pero me arrepiento... Devolvedme ese maldito papel. Reniego de él; devolvedmelo.

—¿Qué osas decir, miserable?—preguntó friamente el inquisidor.—¿No has firmado libremente? —No, porque habéis abusado de mi

debilidad y de mi espanto... pero yo no tengo miedo. Entregadme ese papel; quiero romperlo.

—Lo guardo. —Pues bien: no huiré; desafío a la tortura y la muerte. Mañana os desenmascararé ante mis jueces, lo diré todo y se sabrá lo que vale la firma que os negáis a devolverme.

—Vine a ofrecerte la salvación—replicó Lázaro Destradés—, y tú la rechazas... dueño eres de hacerlo... está bien.

El inquisidor salió con lento paso del sombrío reducido en que Gabriel Leherpé se desgarraba el pecho con las uñas, y dirigiéndose a los dos alguaciles que le acompañaban, les dijo por lo bajo: —Es preciso que ese hombre no comparezca mañana en la Audiencia del Tribunal... ¿Habéis comprendido?

Los aguaciles movieron la cabeza afirmativamente. Destradés sonrió como el podía sonreír, y se encaminó al calabozo del conde de Candál.

Este calabozo estaba situado debajo del de Leherpé, y, por lo tanto, en un subterráneo.

Cuando el desgraciado conde fué encerrado nuevamente después de la declaración de los testigos, cuando vió que la opinión pública hacía causa común con la opinión del Tribunal para acusarlo, se sintió perdido; pero también sintió que debía volverse con todas las fuerzas de su inocencia contra aquella aberración de la verdad que aquel monstruoso error de la justicia.

En consecuencia, una completa revolución se operó en las ideas y actitud de Ralph de Candál. Esperaba, impaciente, el día siguiente. Se prometía mostrarse tal como debía ser: fuerte ante el testimonio de su conciencia, ante los hombres, y resignado únicamente ante Dios.

De pronto, del mismo modo que Gabriel Leherpé poco después, sintió que la puerta de su calabozo se abría, y a los débiles resplandores de la linterna sorda reconoció la espantosa y sombría figura del señor Lázaro Destradés.

—¡Pobre joven!—murmuró el inquisidor en voz baja, pero bastante alto para ser oído por el preso. —¿Qué deseáis de mí?—preguntó friamente el conde.

—Lázaro puso lali terna sobre el húmedo suelo, y deteniéndose a dos pasos del cautivo le contempló con aire enternecido y le dijo: —Hijo mío, vengo a traeros, si esto depende de mí, algún consuelo a vuestra miseria y a exhortaros a una cristiana resignación.

—Señor, cualquiera que sea el presente, cualquiera el porvenir que me aguarda, estoy resignado...

—Sin duda me explico ma—prosiguió e inquisidor—, o quizás no comprendéis bien el sentido de la palabra "resignación". Hay la resignación humana, que es la apatía o el orgullo, y la resignación divina, que resulta a la vez de la confianza en el Creador y del arrepentimiento.

—Comprendo, señor, que para vos, son sinónimos resignación y arrepentimiento.

—Admitamos eso, si queréis. —No, no lo admito, señor, porque no siendo culpable no puedo arrepentirme.

El inquisidor creía encontrar un hombre abatido, agobiado, sin energías. Aquel aire resuelto, aquel lenguaje firme le causó un gran asombro.

—¿A quién—preguntó—pretendéis convencer de que sois inocente? —Dios lo sabe; esto me basta.

—De modo que aceptáis sin terror la idea de morir mañana? —Cuando nacemos, todos estamos condenados a muerte. ¿Quién sabe si vos no moriréis antes que yo? Lázaro se estremeció.

—Todo es posible—continuó el conde—, y tengo esa ventaja sobre vos, que sé cuándo debo morir. —Tienes razón, hijo mío; pero la

muerte tiene mil formas. —¿Qué importa la forma? —Dispensadme, importa mucho. Por ejemplo, el anciano, que después de una larga y feliz existencia, muere rodeado de sus hijos; el soldado que, en la noche de una batalla, sucumbe, en la noche de una batalla, su cumbre gloriosamente, de cara al enemigo: esos son los que pueden sonreír a la muerte.

—¿A quién da Dios el derecho de escoger? —A nadie; pero, sin embargo... —Sé lo que me espera... Mañana seré condenado... pasado mañana, sin duda, el hacha del verdugo cerechará mi cabeza... Esta perspectiva no me espanta... Pertenezco a una raza dura y valiente. Si hoy parezco débil, es porque veo desplomarse sobre mí la más terrible fatalidad que pueda pesar sobre un inocente. He reflexionado después y me he dicho: "Cuando Dios me llame a su seno, le responderé: "aquí estoy... Al caer el hacha tendré firme la cabeza, sin temblar, sin palidecer."

—¡Ay!—murmuró el inquisidor con tono de hipérita compasión.—¿Si no fuese más que el hacha! —¿Pretendéis que moriré en el patíbulo? —¿Quién sabe? —No es ahora a los hidalgos, y yo lo soy.

—¿Quién sabe?—repitió Destradés. —Pues bien, sea; inocente y noble, yo ennobleciré al mismo patíbulo. —¡Exaltadme humildes!—dijo el monje ganqueando.

—¿Queréis decir que eso es orgullo? ¡Pues bien, sí; pero es el orgullo de Sócrates apurando la cicuta, es el orgullo de Cristo subiéndolo al Calvario! ¿Creéis atemerrarme mostrándome la perspectiva del infame patíbulo? ¿Qué es la cruz, sino una doble horca, y por tanto, sobre esa cruz quisiera morir el Hijo de Dios? ¡Vuestro propósito no lo conseguís, señor; no me espanto!

—¿Queréis decir que eso es orgullo? ¡Pues bien, sí; pero es el orgullo de Sócrates apurando la cicuta, es el orgullo de Cristo subiéndolo al Calvario! ¿Creéis atemerrarme mostrándome la perspectiva del infame patíbulo? ¿Qué es la cruz, sino una doble horca, y por tanto, sobre esa cruz quisiera morir el Hijo de Dios? ¡Vuestro propósito no lo conseguís, señor; no me espanto!

—¿Queréis decir que eso es orgullo? ¡Pues bien, sí; pero es el orgullo de Sócrates apurando la cicuta, es el orgullo de Cristo subiéndolo al Calvario! ¿Creéis atemerrarme mostrándome la perspectiva del infame patíbulo? ¿Qué es la cruz, sino una doble horca, y por tanto, sobre esa cruz quisiera morir el Hijo de Dios? ¡Vuestro propósito no lo conseguís, señor; no me espanto!

—¿Queréis decir que eso es orgullo? ¡Pues bien, sí; pero es el orgullo de Sócrates apurando la cicuta, es el orgullo de Cristo subiéndolo al Calvario! ¿Creéis atemerrarme mostrándome la perspectiva del infame patíbulo? ¿Qué es la cruz, sino una doble horca, y por tanto, sobre esa cruz quisiera morir el Hijo de Dios? ¡Vuestro propósito no lo conseguís, señor; no me espanto!

—¿Queréis decir que eso es orgullo? ¡Pues bien, sí; pero es el orgullo de Sócrates apurando la cicuta, es el orgullo de Cristo subiéndolo al Calvario! ¿Creéis atemerrarme mostrándome la perspectiva del infame patíbulo? ¿Qué es la cruz, sino una doble horca, y por tanto, sobre esa cruz quisiera morir el Hijo de Dios? ¡Vuestro propósito no lo conseguís, señor; no me espanto!

—¿Queréis decir que eso es orgullo? ¡Pues bien, sí; pero es el orgullo de Sócrates apurando la cicuta, es el orgullo de Cristo subiéndolo al Calvario! ¿Creéis atemerrarme mostrándome la perspectiva del infame patíbulo? ¿Qué es la cruz, sino una doble horca, y por tanto, sobre esa cruz quisiera morir el Hijo de Dios? ¡Vuestro propósito no lo conseguís, señor; no me espanto!

—¿Queréis decir que eso es orgullo? ¡Pues bien, sí; pero es el orgullo de Sócrates apurando la cicuta, es el orgullo de Cristo subiéndolo al Calvario! ¿Creéis atemerrarme mostrándome la perspectiva del infame patíbulo? ¿Qué es la cruz, sino una doble horca, y por tanto, sobre esa cruz quisiera morir el Hijo de Dios? ¡Vuestro propósito no lo conseguís, señor; no me espanto!

—¿Queréis decir que eso es orgullo? ¡Pues bien, sí; pero es el orgullo de Sócrates apurando la cicuta, es el orgullo de Cristo subiéndolo al Calvario! ¿Creéis atemerrarme mostrándome la perspectiva del infame patíbulo? ¿Qué es la cruz, sino una doble horca, y por tanto, sobre esa cruz quisiera morir el Hijo de Dios? ¡Vuestro propósito no lo conseguís, señor; no me espanto!

—¿Queréis decir que eso es orgullo? ¡Pues bien, sí; pero es el orgullo de Sócrates apurando la cicuta, es el orgullo de Cristo subiéndolo al Calvario! ¿Creéis atemerrarme mostrándome la perspectiva del infame patíbulo? ¿Qué es la cruz, sino una doble horca, y por tanto, sobre esa cruz quisiera morir el Hijo de Dios? ¡Vuestro propósito no lo conseguís, señor; no me espanto!

LIV EL INQUISIDOR Y EL REY

Lázaro Destradés, después de haberse prometido una fácil victoria, casi le pesó haber ido a hablar al conde. Sin embargo, no por eso desesperó pues continuó diciendo: —¿Así, pues, estáis decidido a morir?

—Estoy dispuesto, toda vez que todo se une contra mí—replicó el conde—; pero yo me defenderé hasta el fin.

—Y no sentís perder la vida?—murmuró el inquisidor con tono compasivo.

—En absoluto, señor. —Llamadme hermano.

—Los desgraciados no tienen hermanos! —Os engañáis, pues yo lo soy vuestro. Tened confianza en mí.

—Bueno, sea. —Abridme vuestro pecho. No todo se ha perdido aún, os lo prometo. Mas, en fin, si es preciso morir, ¿qué es lo que más deploráis?

—Desde luego, y ante todas las cosas, el injusto baldón arrojado sobre mi inmaculado nombre; también lamentaría mucho no haber conocido al verdugo asesino del anciano que, con peligro de mi vida, hubiera defendido, y que con peligro de mi vida hubiera querido sostener y ayudar...

La voz del conde tornóse dulce, y temblaba de emoción contenida mientras continuaba: —¿Por qué no he de echar de menos igualmente, esos extensos horizontes bañados de sol?... esa eterna naturaleza que es la sonrisa de Dios? Mi edad no pasa de veintinueve años; quizá tenga delante de mí una extensa ruta a seguir... Además, ¿pero, a qué hablaros de esto: ¡vos que vestís el hábito de monje, como una coraza, sobre vuestro corazón?

—Hablad, hablad; todo lo puedo escuchar. —Pus bien, echo de menos el amor que aun es desconocido para mí, y

para el cual creo haber nacido... ¡Una mujer... una doncella!... ¡abar y ser amado! ¡Esto debe ser el paraíso!...

Candál dejó caer la cabeza sobre el pecho, y durante un rato permaneció silencioso, absorto en su ensueño.

—Señor conde—dijo de pronto Lázaro Destradés—, ¿qué no haría para veros libre en este momento, y emprender veloz carrera sobre un brioso caballo, y salvar ese océano que os separa de Inglaterra?

Ralph dejó escapar un prolongado suspiro. —¡Libre!—murmuró. —Sí, libre. —¡Ah! ¡Eso sería un sueño!

El conde miró fijamente al inquisidor. —¿Cómo?—preguntó en seguida. —Escuchadme. En el momento en que os hablo vuestra condena está irrevocablemente pronunciada.

—¿No se ha esperado mi defensa? —¿Para qué? El crimen está comprobado por nuestro cómplice.

—¿Qué cómplice? —Gabriel Leherpé. —¿Y qué? —El os acusa. —¡Vaya! ¡Es imposible!

—Os acusa formalmente. El señor de Candál se encogió de hombros. —No os creo—dijo tranquilamente. —¿Conocéis su firma?

—Sí. —Pues bien; leed vos mismo. Lázaro Destradés puso ante los ojos del joven el papel que había firmado Leherpé. Ralph lo examinó con tranquila mirada; después, dirigiéndose al inquisidor, contestó: —Esa firma no es la suya.

—Ha firmado ante cincocientos testigos. —Entonces se le ha obligado. —Ha firmado libremente. —¿En el tormento! —En su calabozo! —¿Me lo juráis? —Os lo juro. Ralph ocultó la cabeza entre las manos.

—Los hombres, cuando tienen miedo a la muerte, son débiles y cobarde—añadió el inquisidor.

Agricultura, Industria y Comercio

Los aperos del agricultor moderno

Esta muy generalizada la opinión de que la agricultura no utiliza un material mecánico tan potente y variado como convendría para el laboreo rápido y económico de los productos que la transformación de los productos que éstas rinden. Es una equivocación; la visita a una exposición de maquinaria agrícola es suficiente para convencerse de lo contrario.

El apero mecánico, dirigido o movido por la mano del hombre, hoy día se ofrece como auxiliar indispensable al operario rural.

Las distintas máquinas que se emplean en labrar las tierras dan lugar a que el aire penetrando en ellas, las vivifique, permitiendo la labor de los microorganismos, trabajo indispensable para conservar la fertilidad. Los arados, los rastrillos, los cultivadores, los riellos, esponjando la tierra la subdividen, la pulverizan, pudiendo así desarrollar las plantas de modo fácil su sistema radicular. Estos mismos y otros instrumentos facilitan subdividir y efectuar la distribución de los fertilizantes del modo más rápido y económico.

Otros instrumentos son indispensables para llegar a la destrucción de las hierbas adventicias, la de vegetales que disputan a las cosechas las materias útiles que las ahogan con su multiplicación excesiva, así como la limpieza de los campos, manteniéndolos en buen estado higiénico, todo lo cual solo puede obtenerse de un modo rápido y completo con un material que permita a la par que aumentar notablemente los rendimientos, reducir el precio de coste de los productos y llegar a los máximos provechos del agricultor.

No pueden ser retiradas las cosechas sin la ayuda del esfuerzo del hombre, mediante aperos adecuados. La segadora y la segadora-atadora efectúan una labor mucho más intensa que la hoz agitada por el brazo. Lo mismo que otras máquinas para arrancar tubérculos y raíces de la tierra; para repartir las semillas, etc., etc.; todas ellas hacen menos pesadas las labores, a la vez que permiten aprovechar mejor las circunstancias atmosféricas favorables.

Y aun hay más. La explotación agrícola constituye un teatro verdadero de transformaciones industriales: lo es la separación de los granos de la paja de los cereales, trabajo impropio que el agricultor realizaba antes a fuerza de sacudir las gavillas con el esfuerzo de los brazos a costa de grandes fatigas y gastos.

La separación de la crema de la leche con las desnatadoras centrífugas ha transformado la industria de la fabricación de la mantequilla.

La separación de la crema de la leche adquirido un gran desarrollo; con ella se disminuye en gran manera el material, el sitio de las instalaciones,

la mano de obra, al mismo tiempo que permite utilizar las leches desnatadas para el engorde de los terneros.

Lo propio acontece en cuanto al instrumental para la defensa de los cultivos, ya en la lucha contra los insectos, ya para contener la propagación de las criptógamas; y aun en estos últimos tiempos para destruir las vegetaciones parasitarias que se desarrollan en los sales de cobre, arseniatos, soluciones sembradas. La distribución de azufres, sulfúricos, etc., con máquinas apropiadas, garantizan al fruticultor, al cerealista y al cultivador de viñas, la defensa casi completa de sus predios.

El material de las bodegas permite, asimismo, simplificar y mejorar la elaboración del vino, como la de otros productos, la sidra, el alcohol, el aceite, en las mejores condiciones.

Lo mismo acontece en cuanto a la manera de utilizar y preparar los alimentos que se destinan al ganado, aprovechando del mejor modo los forrajes, los tubérculos, las raíces, los residuos industriales, etc., etc.

Por fin, la potencia productiva del cultivador todavía se acrecienta con el aprovechamiento de fuentes especiales de energía que hoy está en mano aprovechar mediante maquinaria apropiada: saltos de agua, corrientes de aire, aparatos térmicos, máquinas eléctricas, desarrollo del maquinismo rural bajo todas las formas, aparece como paliativo a la emigración del obrero rural y al aumento de coste de la mano de obra.

Gran parte del territorio agrícola permanece inculto debido al sistema del barbecho.

Este, poco a poco va desapareciendo, precisamente cuando más se nota el descenso de la población agrícola, y es la máquina la que permite resolver el problema.

Para aumentar a producción la máquina se va diversificando continuamente—basta abrir los ojos para notarlo al mismo tiempo que se observa como el labrador va dejando aquellos hábitos que le convertían en rutinario.

El espíritu de iniciativa y de inventiva de los constructores queda también de relieve con la diversidad de instrumentos y su perfeccionamiento continuo.

Todo lo consignado es fácil comprobarlo visitando una exposición de máquinas agrícolas. Con estas visitas el público se hace cargo de lo que en este progreso hay que esperar a favor del agricultor y de los que en justicia merecen plácemes por sus esfuerzos en poner en sus manos instrumentos que permiten mejorar las condiciones de los cultivos, y en último término como consecuencia promover, por todos medios posibles, la industria nacional de la maquinaria agrícola.

RAUL M. MIR.

nes, y todos en los mismos coches de tercera, a implorar las obras hidráulicas, que son su redención, que son la única solución al problema agrario en aquella región desgraciada, ya que mientras se hacen o proyectan pantanos en regiones donde ni las tierras están niveladas o abancaladas para poder regarse, ni existe población obrera de ninguna clase, ni menos capacidad para el cultivo hortícola, que necesita especialistas, ni existe el cuantioso capital necesario para la transformación del secano en regadío, en Lorca, en cambio, con todo dispuesto para el riego, emigra el campesino en proporciones aterradoras, y la traída de las aguas salvadoras es cada día dificultada con un nuevo trámite en nuestros ministerios. No hace al caso inquirir las causas que motivan tal estado de cosas, aunque acaso la política lo explicase todo.

En esta misma zona que nos sirve de ejemplo, en aquellas fincas en que, por dedicarse al cultivo hortícola, dominan los contratos de arrendamiento ordinario, esa cordialidad entre propietario y campesino ya no existe, porque no puede existir entre personas que sólo se tratan en el día de hacer efectivo el pago de la renta.

La propaganda e implantación del sistema de aparecería a medias en aquellas regiones en que el problema agrario se agudiza, creemos pudiera ser una solución que no exigiría los cuantiosos elementos que otras reformas precisan, como son expropiaciones costosas y forzadas y capital de explotación a disposición de los obreros entre quienes se repartían las tierras.

Dividense los grandes cortijos en proporciones adecuadas para su cultivo por una familia labriega, deseale habitación a ésta, a ser posible en la misma finca; facilítese el primer año los adelantos pecuniarios precisos y tráense cara a cara propietario y campesino, que bien pronto se convencerán ambos de que un mismo interés les une, de que su armonía será fecunda y bienhechora para los dos.

Hemos leído con curiosidad algunos cientos en tal sentido realizados por

parte de varios propietarios andaluces, y nada sabemos en definitiva de los resultados obtenidos, aunque nada nos extrañarían los fracasos en casos esporádicos no planteados con la generalidad ni las gestiones colectivas u oficiales que el asunto requiere.

Creemos, en resumen, que la aparecería es la forma ideal de cultivar la tierra en el momento actual en que el régimen social se transforma y evoluciona, pues que es la forma armónica en que trabajo y capital cumplen del modo más perfecto su primordial fin social de coordinación y solidaridad. Por eso no debiera llamarse contrato de arrendamiento al de aparecería a medias de que tratamos, porque ello hace que sea confundido con aquella otra forma de contratación, cada día más desprestigiada y combatida, sino que debiera llamarse y considerarse como un contrato de Sociedad, ya que, según nuestro Código civil (artículo 1579), debe regirse por las mismas disposiciones que éste, a salvo de las ormas establecidas por el derecho consuetudinario. Por ello no parece también grave error que en el dictamen de la Comisión parlamentaria del proyecto de reforma agraria no hayan sido ampliados los preceptos que protegían y estimulaban la explotación de la tierra en aparecería y que fueron añadidos al primitivo proyecto por sugerencia del primer presidente del Gobierno, que por algo era el único agricultor dentro de aquel Gabinete y el único que ya en diversas ocasiones demostró que conocía muy de cerca las palpitaciones del agro español.

SACARIAS SALAZAR
Ingeniero agrónomo

Pianos alquiler

DISPONIBLES
Antigua CASA BANQUE, Colón 56.

Salvador March Soler

Profesores de la escuela
Carmen 28, local. Teléfono 4. 11 7



LA PELICULA

Un secreto inapreciable para destruir la película de los dientes

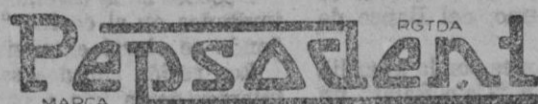
El público está aprendiendo mucho de higiene de los dientes.

Las visitas al dentista se han convertido en una medida de seguridad. Millares de personas están descubriendo un método moderno.

Sobre sus dientes se está formando una película que absorbe los residuos de los alimentos, tabaco...

Para proteger los dientes y conservarlos hermosos, hay que destruir esa película cada día. Para conseguirlo eficazmente, se creó Pepsodent.

Pruebe Pepsodent. Adquiera un tubo hoy, o escriba pidiendo uno gratis para 10 días a: Busquets Hermanos y Cia., Cortes, 591-A. Barcelona.



Use Pepsodent dos veces al día. Vea a su dentista por lo menos dos veces al año.

RIALTO

Aparato WESTERN ELECTRIC
Todo los días a las 3 tarde

Carmen Larrabeiti

Blanca de Castejón - Julio Peña - Félix de Pomés - Enriqueta Soler - Rafael Calvo - Ralph Navarro en

Esclavas de la Moda

Una producción Fox en español para las Señoras. Ricas toiletas. Suntuosa presentación—oficiario Fox - Dibujos sonoros. Estreno inmediato: El espía. La Tcheka rusa con todos sus horrores y misterios.

Damián Deyá Rullán

Cirugía General

Ex-ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital San Juan y Mariscal Joffre, Agregado al servicio del Prof. J. L. Faure, de París
Calle Archiduque Luis Salvador, 101. Clínica Teléfono 595
Horas de Consulta de 11 y media a 2. Apertura día 7 Octubre

Campos, cosechas y mercados

ESTADO DEL CAMPO EN LA ISLA

La situación agrícola en los presentes momentos es buena. Van generalizándose las siembras, que se hacen con toda actividad; circunstancia que ha facilitado las lluvias caídas en anteriores semanas, dejando en condiciones para ello a las tierras.

Mercados

Trigos.—Albacete: Las lluvias con que se inició la semana provocaron la concurrencia de algunos vendedores, iniciándose una pequeña baja. Albacete cotiza candeal de 50 a 51 pesetas los cien kilos; jeja, 48'50. Ayna: trigo corriente, 48. Abengibre: trigo duro, 50; idem corriente, 50; candeal, 50; jeja, 49. Alatoz: candeal, 45; jeja, 42. Barrax: trigo corriente, 50; candeal, 43; jeja, 48. Caudete: trigo duro, 50; idem corriente, 51; jeja, 48.

Avila: Siguieron durante la semana efectuándose ajustes, para Madrid principalmente, al precio de 47'50 pesetas los cien kilogramos. Las operaciones de siembra determinan alguna paralización en el mercado.

Badajoz: Se han hecho numerosas e importantes operaciones para las provincias de Levante, embacándose diariamente bastantes vagones de clases blandas y precios. Los precios por que figuran las operaciones realizadas, son los de la tasa oficial, que seguramente no serán pagados ni percibidos.

Ciudad Real: Se efectúan pocas operaciones por falta de ofertas. En Porzuna se cotiza el candeal a 19'50 pesetas fanega; en Valdemanco, a 18'25, y en Ciudad Real, a 18, sacos de cien kilos.

Palencia: Continúa la desanimación en todos los mercados de la provincia. La presencia de los vendedores es siempre abundante, aunque la demanda es casi nula. Las pocas transacciones registradas se han realizado al precio de tasa.

Valladolid: El mercado triguero no acaba de entrar en franca actividad. La demanda no efectúa compras de importancia, y la molinería se limita a adquirir lo estrictamente necesario. La oferta, no obstante, es abundante. La tendencia del mercado, indecisa. Los precios para las partidas de cien kilos oscilan entre 45'50 y 47'50 pesetas.

Zamora: El negocio triguero ha experimentado cierta animación, cotizándose algo más que en la pasada semana. Ha aumentado la oferta y la demanda, siendo la tendencia a mejorar. El quintal métrico vale de 47 a 43 pesetas.

Zaragoza: Fuerza superior, de 53 a 54 pesetas los cien kilos; fuerza primera, de 51 a 52; fuerza corriente, de 49 a 50; hembrillas finos de monte, 48; huerta superior, 47; corrientes, 46; bastos, 45; para sembrar, fuerza selecta, de 57 a 58; monte superior, sin seleccionar, 55; monte buenos, de 53 a 54; huerta, catalán, seleccionado, 55; sin seleccionar, de 52 a 53. Cotización en las diferentes comarcas aragonesas: Sos: monte primera, 46 pesetas cien kilos. Borja, 46; Bajo Aragón, de 48 a 49; huerta, de 46'50 a 47. Calatayud, 50 pesetas; hembrilla, 48; huerta, 46. Caspe: monte, 52; huerta, 49. Tarazona: monte, 49; hembrilla, 49; huerta, 46. Teruel: monte, primera, 50; hembrilla, 46; huerta, 44 pesetas, todo los cien kilos.

Otros granos.—Albacete: Los granos de piensos operan con alza. En la capital: cebada, 35 pesetas los cien kilos; centeno, 34; avena, 29. Ayna: centeno, 35; cebada, 37; avena, 35. Abengibre: cebada, 36. Alatoz: cebada, 35. Barrax: centeno, 32; cebada, 36; avena, 28. Caudete: cebada, 35; maíz, 60.

Badajoz: Cebadas: muy solicitadas de todos los puntos consumidores, habiendo aumentado en precio y existiendo bastante resistencia para vender, en espera de obtener mejores precios; actualmente se han pagado de 32'75 a 33 pesetas los cien kilos, con saco, sobre vagón. Avenas: como la cebada, ha experimentado subida este cereal, haciéndose operaciones por 27'75 y 28 pesetas los cien kilos, con saco, sobre vagón.

Ciudad Real: Los precios no tienen grandes variaciones con respecto a la semana precedente. En Daimiel cotizan a los siguientes: jejas, 47 quintal métrico; avena, 25; cebada, 31; y chicharos, 46. En Agudo, cebada, 11 pesetas fanega, y avena, ocho. En otros puntos de la provincia no son importantes las variaciones de precios con relación a los señalados.

Palencia: El centeno se vendió en Palencia a 13'25 pesetas la fanega de 45 kilos; en Herrera de Pisuerga, a 14; en Aguilar de Campó, a 10'25; en Baltanás, a 15; en Frómista, a 14; en Carrión de los Condes, a 14, y en Osorno, a 15. La cebada, en Palencia, a 10 pesetas la fanega de 35 kilos; en Herrera de Pisuerga, a 11'25; en Aguilar de Campó, a 12; en Baltanás, a 9'50; en Torquemada, a 9'75; en Frómista, a 10; en Villarramiel, a 10'50; en Carrión de los Condes, a 10;

en Osorno, a 10, y en Frechilla, a 10'25. La avena, en Palencia, a 7'50 pesetas la fanega de 25 kilos; en Herrera de Pisuerga, a ocho; en Aguilar de Campó, a nueve; en Baltanás, a siete; en Torquemada, a 7'50; en Frómista, a 6'75; en Villarramiel, a 7'75; en Carrión de los Condes, a 7'50; en Osorno, a siete, y en Frechilla, a 7'25.

Valladolid.—Para los cereales que se indican a continuación, y por partidas de cien kilos, rigen los siguientes precios: centeno, en estaciones de las líneas de Salamanca, Avila, Segovia y Palencia, de 37'50 a 38 pesetas; cebada, de las mismas procedencias, de 32'50 a 33; avena, procedente de Extremadura, a 27; clase del país, de 30 a 31; algarrobas, de la zona de Medina del Campo y estaciones próximas, a 42'80; yerros, de Peñafiel y otras estaciones de la línea de Ariza, a 37'50.

Zamora.—Se han registrado los siguientes precios por quintal métrico: cebada, de 34'50 a 35 pesetas; centeno, 36'50 a 37; garbanzos, 150 a 160; guisantes, 80; algarrobas, 37 a 38; lentejas, 100 a 120; judías, 120.

Zaragoza.—Plaza: maíz del país, de 39 a 40 pesetas los cien kilos; cebada, recia, de 35 a 36 pesetas; avena de 33 a 34; lenteja negra, de 46 a 47; yerros, de 43 a 44; centeno, de 37 a 38. Diferentes comarcas: Sos avena, 32 pesetas. Borja: cebada, 35; Bajo Aragón: cebada, 31; avena, 30. Calatayud: cebada, 39; avena, 37; algarroba, 43; centeno, 42; maíz del país, 46; Plata, 48. Tarazona: maíz, 47; cebada, 34; avena, 32. Teruel: cebada, 40 pesetas; avena, 35; maíz, 48. Caspe: cebada, 30 pesetas cañal.

Carnes.—Albacete.—En la capital se ha desvenuelto la semana con muy escasa variación en los precios. En el último mercado se cotizó: cordero, a 3'50 pesetas kilo, canal; oveja, 2'50; cabrito, 2'75. Los precios al detall, sin variación. Abengibre: ovejas, 50 pesetas una; corderos, 45. Alcañal: ovejas, 40; corderos, 35; cabras, 20; cabritón, 25; cabritos, 24; primales de cerda, 20; cerdos lechones, 10. Alcalá del Júcar: ovejas, 50; corderos, 55; cabras, 44; cabritos, 45; primales de cerda, 45; cerdos lechones, 15. Almansa: cerdos lechones, 15. Alpera: cerdos lechones, 24. Balsa de Eys: ovejas, 45; corderos, 25; cabras, 48; cerdos, 2'50; primales de cerda, 30. Elche de la Sierra: terneras de recría, 200; carneros seguros, 35; idem del país, 40; ovejas, 28; cabras, 30; primales cabrio, 34; cabritos, 25. En el mercado de las de cerdo, no haciendo los precios actuales a satisfacer los grandes gastos que supone la cría y engorde; las matanzas han comenzado, pagándose a 16 pesetas la arroba, en vivo, y a dos pesetas el kilogramo, en canal. En el matadero no han sufrido variación alguna las de vacuno, lanares y cabrias.

Ciudad Real.—Cerdos en vivo, 18 pesetas arroba; tocino añejo, 2'60 kilo; carne de vaca, de dos pesetas a 3'75 idem; primera, 4'80; de cerdo, 4'60; cordero, clase primera, 3'60; clase segunda, tres pesetas; ternera, primera, 5'60, y segunda, 4'60; vaca, primera, 4'75, y clase segunda, 3'75.

Palencia.—En Herrera de Pisuerga, el ganado vacuno, a 30 y 32 pesetas los 11 kilos y medio; corderos, a 1'20 el kilo; oveja, a una peseta; cerdo, a 28 los 11 kilos y medio.

En Aguilar de Campó, los buyes de labor, a 950 y 1.000 pesetas uno; novillos, 750, añojos, 525; vacas cotrales, a 450; cerdos al destete, a 25; idem de seis meses, 80; idem de un año, 150; cerdos cebones, 32 pesetas los 11 kilos y medio; perdices, tres pesetas una; conejos, 4'50; corderos, a cuatro pesetas el kilo; carneros, a 3'80; cabras, a cuatro pesetas.

En Villarramiel los novillos de sacrificio, a 40 pesetas los 11 kilos y medio; vacas, idem, a 37.

En Carrión de los Condes, los buyes de labor, a 40 pesetas los 11 kilos y medio; cerdos cebones, 32; perdices, dos pesetas una.

En Osorno, los cerdos de un año, 25 y 30 pesetas los 11 kilos y medio en vivo; ovejas, a 35 pesetas una; empajeadas, 60.

En Frechilla, la carne de oveja, a 2'40 el kilo.

Sevilla.—Toros, de 3'10 a 3'15 pesetas; buyes, de 2'50 a 2'70; vacas, de 2'90 a tres pesetas; novillos, de 3'10 a 3'25; uteros, de 3'10 a 3'30, erales, de 3'45 a 3'50; añojos, de 3'40 a 3'45; cerdos, 2'20.

Caja de Ahorros

y Monte de Piedad de las Baleares
Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 11 del corriente y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Octubre de 1930.

Hasta el día 9 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 2 de Noviembre de 1931.—El Vocal de turno, Joaquín Aguilé.

Soluciones al problema agrario

Los contratos agrícolas de Sociedad o de aparecería a medias.

Mientras se mira al extranjero para resolver nuestro problema agrario por quienes creen que encerrados en bibliotecas y laboratorios es como exclusivamente se encuentran las ansiadas soluciones a toda cuestión; mientras se hace así caso omiso de la realidad española pródiga en instituciones jurídicas-sociales de todas clases, arraigadas en la entraña del alma nacional, y, por tanto, de implantación más fácil y hacendosa que todas aquellas exóticas, pero que tanto seducen al intelectualismo en boga; mientras tal se haga perdere nos inútilmente el tiempo en llevar a la Gaceta disposiciones sin ninguna viabilidad y sin ningún sentido práctico.

Las ansiadas reformas que el protectorado de la ciudad considera como rei vindicaciones salvadoras, tales como la participación del obrero en los beneficios de las Empresas y el control del mismo en las industrias, son antiguas normas de la agricultura en varias regiones españolas, en las cuales el agricultor-propietario y el campesino se tratan sin recelo, porque los dos son socios de la misma empresa, los dos corren iguales riesgos, los dos discuten sus planes de cultivo, los dos disfrutan en los años de abundante cosecha y a los dos les une la desgracia en los malos años. No existen intermediarios, que suelen explotar al propietario y el obrero, sino que estos dos se miran frente a frente, desde que niños jugaron juntos, en esa edad en que la igualdad no es una bella frase, pues los aparatos se heredan de padres a hijos de igual modo que los propietarios.

Aún existen comarcas, aunque ello parezca un sueño, en que esto que escribimos es una realidad, si bien mucho tenemos que hasta ellas llegue el

veneno que la política de odios, practica hoy por muchos, infiltra en los hombres e impide toda concordia.

Nos estamos refiriendo a los contratos de aparecería a medias, tan extendidos por la región murciana, prototipos dentro de su clase, y que no deben confundirse con otros que también se llaman de aparecería, y sólo son, o simples censos, o contratos de arrendamiento, con canon aborable en especie, pero en los que el propietario no tiene intervención alguna en la explotación de la tierra.

En aquellos contratos, regidos por viejas ordenanzas regionales, el propietario pone dirección, capital de explotación y hasta abona la mitad de algunas labores, y el colono pone su trabajo y ú les de labranza (para después repartirse por mitad entre ambos la cosecha que resultare. Las mejoras de la finca son de abono para el colono que no las llegare a disfrutar.

El resultado que este sistema de explotar la tierra produce en aquellas zonas en que está implantado puede juzgarse si decimos que en ellas no existe la cuestión social; tan pavorosa en otras muchas provincias, a pesar de los años de sequía de que aquellas disfrutaron, y de haber disfrutado también de las predicaciones de las últimas campañas electorales, encaminadas tan sólo a asegurarse lucidas votaciones a cambio de promesas irrealizables o utópicas.

Buen prueba de cuanto decimos es el caso de Lorca, del que la Prensa se ha ocupado ampliamente, en donde la miseria amenaza imponente, pues su huerta se quedó sin agua, y en el secano el arbolado está desapareciendo, y, sin embargo, propietarios y campesinos, ambos arruinados, pero ambos siempre unidos, vinieron juntos este verano a Madrid en nutridas comisio-

El Gran Divo Miguel Fleta

y la concertista de piano

PILAR CAVERO

Darán un extraordinario concierto en la

SALA BORN

Informaciones

La Diputación y el nuevo Hospital Civil

Hemos recibido la siguiente nota oficial:

El Presidente de la Diputación don Francisco Juliá aludido por el periódico LA ÚLTIMA HORA, en su campaña laudable y digna de atención en todo lo que representa reforma y progreso de Mallorca, se considera obligado a manifestar que:

Concretamente a lo últimamente expuesto por dicho periódico respecto a la construcción de un nuevo Hospital, mantiene su punto de vista.

Del actual Hospital, reconoce que hasta la fecha se ha sacado de él, todo el mayor partido, pero efectivamente no responde a las necesidades actuales. Hay que transformarlo radical y grandemente, pero, como hay cosas que aún queriendo a viva fuerza transformarlas, no se puede conseguir con la finalidad deseada y justificada — he aquí el planteamiento del nuevo Hospital al posesionarse de la Presidencia de la Diputación—; precisa hacer las cosas todo lo mejor posible, y desde este omento por medio de la prensa solicita la opinión de los técnicos sobre los puntos siguientes:

1.º ¿Se considera necesaria la construcción del nuevo Hospital?

2.º ¿Si vamos a la obra del nuevo edificio cual sería su mejor emplazamiento?

3.º ¿Noticioso de que hay varios y valiosos ofrecimientos de colaborar económicamente en tan importante obra, se puede contar con esta cooperación?

Espero que la prensa como siempre dispuesta a defender las necesidades y aspiraciones legítimas del vecindario, acogerá las opiniones de los técnicos en la materia, lo que serviría de guía democrática para resolver definitivamente un asunto de tanta importancia, como es la construcción de un nuevo Hospital colocolado a la mayor altura posible, por que cuanto se logre en este sentido siempre será poco.

No digo nada de la parte "Capital" por que para resolverlo es suficiente la solvencia de la Diputación provincial, si bien hay que decir que la actual situación económica de ésta por sus vías ordinarias no permite realizar la obra, se debería encauzar en todo caso, por vías extraordinarias.

Muy reconocidos

Hemos recibido la siguiente carta, cuyos términos agradecemos sinceramente:

"Palma 6 noviembre 1931. Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA. Presente.

Muy distinguido señor nuestro: En nombre de la Unión Hotelera de Baleares, tenemos la satisfacción de expresar a Vd. nuestro mayor agradecimiento con motivo de la publicación en el periódico de su digna dirección, de artículo "El Impuesto sobre el Turismo" en su diario de ayer. Altamente razonada y lógica es la defensa expresada en el mismo y no dudamos que el Excmo. Ayuntamiento, antes de implantar dicho arbitrio ha de tener muy en cuenta todos los conceptos expresados en el mismo; siendo ello motivo justificado para procurarse nuevas orientaciones antes que implantar el castigo al turista que por el solo hecho de honrarnos con su visita merece la más favorable acogida.

Al dar a Vd. las más expresivas gracias por su iniciativa y desinteresada campaña Pro-Turismo, muy gustosos nos reiteramos de Vd. attos. afmios lera de Baleares.—El Presidente, Juan ss. ss. q. e. s. m.—Por la Unión Hotelera Pensable."

Del Gobierno Civil

Gylj fVobGmfjy mñ emñ emñy. El señor Gobernador nos ha dicho que en el puerto se trabaja con toda normalidad. Se ha descomulgado el gran núcleo de mercancías que había acumuladas, en los muelles y por lo mismo el número de obreros ocupados ha tenido que ser menor que los otros días.

El Ministro de Economía señor Nicolau D'Oliver ha dado su conformidad al programa trazado por las autoridades con motivo de su viaje a Mallorca para entregar a la ciudad el Parque Castillo de Bellver. De consiguiente, permanecerá dicho señor dos días en Palma.

Asuntos Municipales

Nos ha dicho el señor Gobernador que se le había dado cuenta de haberse declarado en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de don Narciso Canals. El personal en huelga son 12 hombres y 20 mujeres.

Se desarrolla dicha huelga en una actitud por completo pacífica.

Como en los días anteriores ha recibido, en el de hoy, el señor Gobernador, numerosas visitas de Alcaldes y personalidades de los pueblos.

De Palma ha recibido, también, el señor Manent, muchas visitas.

Audiencia

Causa por estafas

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Sebastián Jaime Planisi y Miguel Noguera, acusados del primero como autor de cinco delitos de estafa y el segundo como encubridor de cuatro de ellos.

Representó el ministerio público, el Teniente Fiscal señor Prada.

La defensa de los procesados estuvo a cargo de los abogados don Francisco Barceló y don Antonio Martorell.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales acusaba a los procesados de que en diversas fechas el procesado Jaime Planisi, se presentó con unidad de propósito, en diferentes tiendas de accesorios de automóviles llevándose al fiado cámaras y cubiertas por valor de 1,125'20 pesetas, dando nombres diferentes al suyo o fingiéndose enviado de otros señores; objetos que luego vendía a más bajo precio a Miguel Noguera conociendo éste la forma en que el Jaime adquiría dichos objetos.

Además se acusa al Jaime de haber estado varios días en una casa de huéspedes de la calle de San Elias con el nombre de Sebastián Sureda, desapareciendo sin pagar la pensión que accendía a 52 pesetas.

El Fiscal, por los diferentes hechos acusa al Jaime de cinco delitos de estafa con la agravante de reincidencia pidiendo la pena de 6 meses y un día de arresto por cada uno de los 4 delitos y la de 3 meses y un día de igual arresto por el quinto delito.

Para el Noguera, pide la pena como encubridor de cuatro delitos de estafa, de 125 pesetas de multa para cada uno de ellos, accesorias y costas.

Abierta la sesión el procesado Sebastián Jaime manifestó que se acusaba autor responsable de los delitos de que le acusaba el señor Fiscal y se conformaba con la pena por él solicitada.

El procesado Noguera negó que fuese responsable de los delitos que se le imputaban.

En su vista se retiró de la Sala el procesado Jaime y su abogado señor Barceló, celebrándose el juicio para depurar la responsabilidad que podía caber al procesado Noguera como encubridor.

El procesado declara haber recibido del Jaime algunas cubiertas y cámaras de auto, pero que no las compró, sino que las recibía para venderlas por cuenta de aquél y que ya le había entregado algunas cantidades a cuenta.

Comparecieron como testigos don Francisco Bisquerra, don Pedro Barbrán, don Félix Recio y en sus declaraciones manifestaron haber sido víctimas por el Jaime de las estafas que enumera el señor Fiscal en sus conclusiones.

Comparecieron varios otros testigos cuyos nombres usó el Jaime para realizar las estafas, diciendo que no autorizaron a éste para que se llevara objeto alguno de las casas indicadas.

Afirmaron dichos testigos que tienen al Noguera como persona de buena conducta y antecedentes.

Terminada la rueba el señor Fiscal mantuvo la acusación en contra del procesado por entender probados los hechos con las declaraciones que prestó en el sumario el otro procesado.

Se extendió en otras consideraciones sobre el particular y terminó pidiendo una sentencia condenatoria.

El Abogado defensor señor Martorell sostuvo que no podían ser tenidas en cuenta las declaraciones de dicho procesado.

Puso de relieve la conducta de su atrocinado, como industrial y comerciante y solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria.

De Política

Se nos replica la inserción de la siguiente nota:

Un grupo de republicanos han constituido el partido Radical Socialista de Baleares y han nombrado como Junta Directiva interina de dicho partido encargada de los trabajos de organización del mismo y constituida por los siguientes señores:

Presidente, don Jaime Comas Cladera; Vice Presidente, don Juan Trián Barceló; y Vocales don Miguel Aleñar, don Pablo Mayol, don Bartolomé Durán, don Abelardo Corrales, don Melchor Riera, don Guillermo Cerdá, don Juan Massot, don Angel Fernández, don Guillermo Soler y don Faustino Araez.

Dicha organización tiene su domicilio social (interinamente) en la plaza de la Constitución núm. 49.

A cuantos se sientan identificados con el ideario de este partido suplicamos envíen su adhesión o alta a la Secretaría del mismo, la que funciona todos los días laborables de seis a ocho tarde.

El señor Ministro de Instrucción Pública y leader de dicho partido tiene anunciada su visita de propaganda a Mallorca para principios de Diciembre próximo, indicando cuan necesaria es la rápida organización de las huestes de nuestro partido. Sirva ello de acicate a nuestros simpatizantes y correligionarios para cobijarnos bajo la misma bandera.

Hurto de dinero

El vecino de Sóller, Miguel Socías García, de 32 años, denunció, el día 4, ante la guardia civil del puesto de dicha ciudad, que: al regresar del trabajo se dirigió a su casa sita en "Ca'n Regaleu" del "callejón de ne Nicolau" encontrando abierta la puerta de entrada y notando a faltar de uno de los bolsillos de una americana 5 billetes de 25 pesetas cada uno, del Banco de España.

Practicadas gestiones por la guardia civil fué detenido en "Ca'n Salat" un individuo de 22 años a quien le fué hallado uno de los billetes que faltaban, confesándose autor de la sustracción.

Fué puesto a disposición del Juzgado.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento han tenido lugar las siguientes curas:

Antonio Palerm, de 22 años, herida en el dedo meñique de la mano izquierda que se produjo con una herramienta.

Bartolomé Font, de 17 años, magullamiento del dedo índice y heridas conusas en los dedos medio y anular, que se produjo con una máquina.

Juan Espases, de 40 años, erosiones en las rodillas a consecuencia de haber caído del carro que guiaba.

Pablo Roca, de 21 años, magullamiento del dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo con un martillo.

Anonio Buades, de 50 años, extracción de un cuerpo extraño en la mejilla izquierda.

Sebastián Bauzá, de 12 años, de herida contusa en el mentón y erosiones en la pierna izquierda que se produjo al caer por una escalera.

Gabriel Pascual, de 11 años, contusión en el dedo meñique de la mano derecha y erosiones en la pierna izquierda, que le produjo un auto al atropellarle.

Sebastián Bauzá, de 12 años, herida contusa en el menón que se produjo al caer por una escalera.

Miguel Brunés, de 13 años, contusiones en la frente y nariz a consecuencia de una caída.

El tiempo. Lluvias

Después de unos días buenos volvemos a tener el tiempo variable.

Desde ayer por la mañana el régimen de vientos es del S. S. E. algo violentos especialmente durante la madrugada de hoy, produciendo alguna marejada y fuertes rompientes.

El referido régimen ha ocasionado lluvias que, según tenemos entendido, han resultado copiosas y algunos pueblos de la isla, como Montuiri, Porreres, Felanitx, Inca, Petra, Sancellas y Binisalem. En otros ha llovido también, pero no con tanta abundancia. Dichas aguas han resultado muy beneficiosas para la agricultura, especialmente en los terrenos donde ya se había sembrado.

En Palma apenas ha llovido. Solo han caído ligeros chubascos que apenas han sido suficientes para regar las calles.

El cariz del tiempo muestra nueva tendencia a llover.

De enseñanza

Tribunal del Cursillo de Selección.—Se inserta en la Gaceta del día primero las instrucciones para realizar los cursos de selección.

Los aspirantes realizarán los dos primeros periodos del cursillo en el lugar consignado en sus instancias.

Los aspirantes se dividirán en grupos que no excederán de 140.

En esta provincia el Tribunal queda constituido en la siguiente forma: doña Mercedes Usúa, Directora de la E. Normal; don Gabriel Viñas, Profesor numerario de la Escuela Normal; don Fernand Leal, Inspector de Zona; doña Purificación Merino, Inspectora; don José Rosselló Ordinas, Director de la Escuela Graduada de Levante.

En concepto de suplentes: D. Amadeo Vesa, profesor numerario de la Escuela Normal y doña Rosa Roig, id. Las reclamaciones las resolverán las E. Normales.

¿Saldrá V. de compras? Visite pues la Casa Matons

Notas del Carnet

PERSONALES

Leemos que se ha encargado de la Dirección de nuestro colega el diario "La Voz de Menorca" el inteligente y culto escritor don Clemente Pons Catalá.

Esta mañana, el ex-Comisario de Policía de esta provincia, nuestro amigo, don Tomás Florez ha visitado a nuestras primeras autoridades para despedirse por marcharse el próximo domingo para tomar posesión de su nuevo cargo en Málaga.

BODA

Ayer en la capilla de la Purísima Concepción de la iglesia parroquial de Porreres se celebró el enlace de la gentil señorita Margarita Lliteras con don Mateo Cañellas, agricultor bendicido de la unión el Rdo. señor Vicario de aquella villa.

Apadrinaron la boda por parte de la novia su tío don Jerónimo Lliteras y por la del novio su hermano don Miguel Cañellas.

Después de la ceremonia pasaron los invitados en el casino "Ca'n Beltrán" donde se sirvió exquisito lunch.

Los recién casados salieron para el interior de la isla a pasar los primeros días de su luna de miel.

DE VIAJE

Han salido en el correo de hoy para Ibiza el Presidente y vice-Presidente de la entidad "La Razón", Rdo. don Juan Crespi y don Bartolomé Vera.

De Barcelona han llegado esta mañana don Luis Fenil, don Juan Noguera don Juan Aysa, don Pablo Gorgé, don José Costa, don José Salas, don Juan Rosselló, don Gabriel Ros y don José Zaragoza.

Esta mañana en la motonave "Ciudad de Barcelona" ha regresado procedente de París nuestro amigo el médico don Manuel Balaguer.

Tienen esta noche decidido viajar para Barcelona don José Guzmán, don Sebastián Cervera, don Javier Azpiroz, don Juan Domínguez y don Ricardo Cugat.

Este mediodía han salido en el correo de Ibiza y Alicante don Francisco Ripoll, don Juan Rosselló, don Juan Tur y don Juan Palou.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTORALNSan Florencio, ob. y confesor.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Providencia, en honor de su titular. A las 9, Misa rezada y exposición del Santísimo. Por la tarde, a las 6, Rosario, ejercicio de Nuestra Señora de la Providencia, con cánticos, sermón por el señor Garau, Vicario Te-Deum y reserva de S. D. M.

CUARENTA HORAS.—Continúan en los SS. CC., por las almas del Purgatorio. Por a mañana, Exposición y por la noche, Rosario, Triduo, sermón y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En San Juan, a las 7 y media Misa y ejercicio mensual al Padre de la Providencia San Cayetano. Por la tarde a las 6, Rosario, ejercicio en honor de la Inmaculada y Salve.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno Longuis Christi.

VISITA.—A la Madre del Divino Amor, en San Felipe.

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pelizos y abrigos confeccionados para Caballero.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy: De Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don Francisco Nadal.

De Valencia e Ibiza el "Mallorca", capitán don Francisco Sastra.

De Cabrera el "Ciudad de Alcudia" capitán don Mateo Abraham.

De Ibiza el pailebot "José Ferrer" patrón don Domingo Vicario.

De Castellón el "Cala Fornells", patrón don José Berga.

DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados:

A las 12, ha salido para Ibiza y Alicante, el "Bellver" capitán don Juan Melina.

A las 9 saldrá para Barcelona, el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nidal.

Para Marsella el pailebot "Puerto de Alcudia", patrón don Andrés Pons.

TIEMPO REINANTE.—Palma: S. O. fresquito, mar marejada, cielo luvioso.

Ibiza: Barómetro 765, termómetro 16. S. O. flojo, mar rizada, cielo nuboso.

Bajoli: Barómetro 758, termómetro S. O. frescachón, mar marejada, cielo cubierto.

EN EL ATENEO

Conferencia por don Luis Alemany

Ante numerosa y distinguida concurrencia y destacadas personalidades, que llenaban por completo el local, dió anoche su anunciada conferencia en nuestra primera sociedad cultural, sobre el tema "Visión histórica-política de España y el momento actual", el diputado a Cortes por Baleares nuestro amigo señor Alemany, al que acompañaban en el estrado el presidente de esta Audiencia señor Gil de Tejada y el secretario del Aeneo señor Eyaralar.

Abierto el acto el señor Eyaralar manifestó que reciente luto de familia privaba de asistir al acto al Presidente de la sociedad don Nicasio Pou, añadió que no había necesidad de presentar al conferenciante, pues bien conocido era de todos, alentador siempre del Ateneo, cuya labor glorió con entusiasmo desde "El Día" y que ya el último curso cerró el ciclo de conferencias.

Hizo notar que el señor Alemany fué el iniciador de la idea del Balarismo, por el cual abogó siempre en conferencias, disertaciones y trabajos periodísticos. Las palabras del señor Eyaralar fueron sentidamente aplaudidas.

Desarrolló después el señor Alemany el tema de su conferencia, exponiendo al auditorio una visión de la política española desde las Cortes de Cádiz hasta el momento actual, glosando la parte ya aprobada de la Constitución, que estructuran las Constituyentes, con gran espíritu de transigencia y ponderación.

En dicha conferencia predominó un alto sentido de ponderación, imparcialidad y exquisitez. Con vasta erudición adujo textos de hombres ilustres, para corroborar su tesis. Ha explicado la evolución noble al campo republicano —pero— como republicanos de razón. Diseñando la psicología espiritual de los españoles señalando sus temperamentos y huyendo de los radicalismos a base de renovaciones. Como creyente republicano abogó para que se llegue a un camino neutral a fin de que se instaure en España una República para todos.

Al terminar su notable Conferencia fué el señor Alemany aplaudido durante largo tiempo, desfilando gran parte de los concurrentes ante el estrado, para felicitarle.

Teatros

LIRICO

Esta mañana han llegado procedente de Barcelona setenta y dos artistas que forman la compañía de zarzuela española del Teatro Victoria de Barcelona, que esta noche a las nueve y cuarto ha de debutar en el coliseo de la calle del Conquistador.

La compañía se presenta a nuestro público con el estreno de la zarzuela en dos actos del maestro Díaz Giles "El cantar del arriero" obra que esta compañía estrenó con gran éxito en Barcelona.

La obra será cantada por la soprano Victoria Racionero, el barítono Pablo Gorgé, el tenor Rogelio y principales artistas de la Compañía.

Dirigirá la orquesta esta noche el autor de la obra el maestro Diez Giles.

A continuación se cantará la inmortable obra de Caballero "El día de la Africana", que cantarán Lola Ransel, Rogelio Baldrich y Pablo Gorgé.

Al terminar la función habrá un servicio especial de tranvías y autobuses.

Mañana a las seis menos cuarto de la tarde se celebrará una gran "matinée".

Se pondrá en escena el entremés "Mujeres", y segunda representación de la obra de gran éxito "El cantar del arriero".

Por la noche a las nueve y media debutarán la tiple cómica Pepita Huerta y el divo tenor Vicente Simón.

Se pondrán en escena la zarzuela en un acto "La chicharra", y reposición de la obra de Serrano "La Dolorosa", cantada por su único y verdadero creador Vicente Simón.

El cartel sobre el aficiente de las obras tiene de interesante los deseos que hay de oír a Vicente Simón del cual la prensa catalana hace grandes elogios.

Se prepara el estreno de la gran obra lírica catalana "Gent d'el camp", que puede decirse constituye el acontecimiento del año.

BALEAR

Ayer jueves y ante numerosísima concurrencia tuvo lugar en este teatro el estreno de la gran superproducción realista "Caín".

Dicho film puede calificarse de vanguardia, siendo una de las producciones que más éxito obtuvieron en Barcelona y Madrid, cuando su estreno en los locales, para minorías selectas.

En la interpretación del film solo intervienen el macho y la hembra, por escenar la naturaleza y por argumento la humanidad; no estando "Caín", como muchos films, repletos de momentos cursis, en los cuales se tiene que hacer intervenir infinidad de comparsas, con escenarios adecuados, con toilettes fantásticas, con luces artificiales, que con todos estos elementos no pasarán un cinco por ciento de películas por nuestras pantallas.

"Caín", se considera como obra maestra de la cinematografía francesa.

En el estreno de ayer, hubo diversidad de pareceres, entrándose en las discusiones, prueba demostrativa de que el film triunfó, a pesar de ser superrealista.

Al final de cada sesión sonaron aplausos.

No dudamos que "Caín", será una de las películas que llevarán mucho público al Balear.

Para el lunes próximo, de tres a doce, se anuncia el estreno de "Rio Rita", siendo estreno, pues se proyectará en español, por dobles.

BORN

Ayer se estrenó en este Salón la opereta cinematográfica titulada "Cocktail de amor", film totalmente en tecnicolor, interpretado por Eddie Canton y dirigido por Florenz Ziegfeld, el cual nos presenta una revista cinematográfica de una originalidad y variedad insospechadas.

Los decorados de grandes proporciones dan en todo momento la impresión de la naturaleza.

El público al final de cada proyección demostró su agrado.

Como complemento de programa se estrenó una Revista Paramount, una Fantasia Irlandesa, la variedad musical "Zampa" y unos dibujos sonoros, todo lo cual fué muy aplaudido.

Hoy viernes selecto las sesiones empezarán a las seis y cuarto y nueve y cuarto.

Para el próximo lunes se anuncia el estreno de la comedia de ambiente neoyorkino titulada "Luces de Broadway", magnífico film sonoro interpretado por Dorothy Revier y Mat Moore.

Mañana:

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Palma, LIRICO.—Compañía de zarzuela del Teatro Victoria de Barcelona.

A las 6 de la tarde, "Mujeres", y "El cantar del arriero", y a las 9 y media "La Chicharra", y "Dolorosa".

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BORN.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental y Principal.

CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR

Grandes Carreras de Galgos - Sábado día 7, a las 3 de la tarde. Lunes día 9 a, las 3 de la tarde

RESTAURANT BAR.

EN EL CONSISTORIO

SESION DE ANOCHE

Prosiguió la sesión ordinaria del pasado lunes bajo la presidencia del Alcalde señor Villalonga. Fábregues, y asistieron a la misma los concejales señores Llabrés Frau, Vich, Togores, Llabrés Frau, Forteza, Tejada, Soia, Sureda, Morell, Juncosa, Ferrer, Juliá, Darder, Jofre, Juncosa, Ferrer, Juliá, Cirer, Tomás Rentería, Rigo Mir, Falcer, Vaquer, Ferretjans, Porcel, coner, Mas Rubí, Gómez, Rigo Sam-Crespi, López, Ferbal, García, Llabrés Morey, y Aguiló.

Continuó la discusión del presupuesto. Para nivelación del presupuesto, se presentó una enmienda que introduce las siguientes modificaciones.

Aumento de 612 pesetas por el 0'50 sobre el Presupuesto, para el Instituto Provincial de Higiene.

Y disminución de los siguientes gastos: 10.000 pesetas en Colonias Escuelas; 20.000 en Empedrados; 15.000 en Coches fúnebres (material y adquisición de coches); y 1.574'64 en Imprevistos.

Se aprobó la enmienda, quedando por lo tanto nivelado el Presupuesto. Seguidamente fué aprobado sin discusión ninguna el Presupuesto de Ensanche, calculado en 247.698'16 pesetas; divididas como sigue:

Gastos:
Por Créditos reconocidos, 57.225'59.
Policia urbana y rural, 2.500.
Personal y material de oficinas 36 mil 330.

Obras Públicas, 150.392'57.
Imprevistos, 1.250.

Ingresos:
Rentas Edificios y solares, 698'16.
Aprovechamiento de bienes comunales, 5.000.

Ingresos eventuales, 122.000.
Cuotas, recargos y participaciones e tributos nacionales, 120.000.

El señor Juliá usó de la palabra para felicitar al Presidente y Comisión de Hacienda, por la labor realizada.

El señor Tejada agradeció las manifestaciones del señor Juliá y Sureda y Blanes.

El señor Llabrés Frau propuso, y se acordó, que se gratifique a los empleados que han trabajado en la confección del presupuesto.

Acto seguido se aprobaron las diferentes modificaciones introducidas en las Ordenanzas de las exacciones municipales, derivadas de las que se introdujeron en los presupuestos aprobados.

Se presentó una enmienda suscrita por los señores Tomás Rentería y Darder sobre los permisos para variar el curso de los enterrios, siendo aprobada.

A la núm. 10, sobre ocupación de puestos para la venta en las plazas Mayor, Palou y Coll y Quadrado se presentó una enmienda firmada por los señores Tejada y Ferrer, proponiendo el aumento de 0'25 pesetas a los ocupantes de la plaza de Coll y de 0'50 a los de la de Quadrado.

Se opone el señor Llabrés Frau por entender que el aumento grava las subsistencias.

El señor Ferrer explica que es para nivelar las tarifas con las de la plaza Mayor.

Intervienen los señores Rentería, Ferretjans, García, Mas, Forteza y nuevamente los señores Ferrer y Llabrés, aprobándose la enmienda y por lo tanto el aumento por 17 votos contra 11.

Después de breve discusión se aprueba la tarifa de entrada al boque y Castillo de Bellver. La entrada al boque será gratuita para los peatones, y de una peseta para coches y cabalgaduras. La entrada al Castillo será de una peseta por persona los días ordinarios, y mitad de tarifa para los días festivos, entrada gratuita en las fiestas nacionales y para las escuelas que, acompañadas de su profesor lo visiten, previa la exhibición de una tarjeta facilitada por la Comisión de Cultura.

Se establece un nuevo impuesto sobre gramolas, altavoces, etc., en los cafés y bares, con arreglo a la siguiente

tarifa: 200 pesetas para los situados en las calles de primera categoría, 150 para los de segunda, 100 para los de tercera y 50 para los de los suburbios.

Las 1.000 pesetas que se calculan de ingresos se cargan al capítulo de Colonias Escolares.

El señor Jofre impugna el impuesto sobre inquilinato en lo que grava a hoteles y fondas y que se fija en 1, 0'75 y 0'50 pesetas para hoteles de primera, segunda y tercera categoría respectivamente.

Cree ue el impuesto ha de redundar contra el turismo, y que además es ilegal por cuanto en todos los hoteles hay habitaciones de distintas clases.

Propone el nombramiento de una comisión mixta para la distribución de cuotas y categorías.

Defiende el impuesto el señor Morell creyéndolo justo.

Al señor Crespi le parece indelicado la impugnación del señor Jofre por ser éste hotelero y defiende el impuesto que ha de redundar en beneficio de los mismos turistas.

Interviene nuevamente el señor Jofre para negar que sea hotelero; intervienen los señores López, Vich, Tejada, Juncosa y Vaquer y se acuerda

nombrar la Comisión para el establecimiento de categorías de habitaciones.

El señor Jofre pone de manifiesto ciertas dificultades halladas para la ocupación de solares sin edificar en el Ensanche, y después de breve discusión, en la que intervinieron los señores Darder, Mas, Morell, Juliá y Alcalde, se acuerda cursar u telegrama al ministro de la Gobernación para que conceda el mismo privilegio que se concedió a Madrid sobre este mismo asunto, y notificar la petición a los Diputados mallorquines para que intercedan para la concesión.

Seguidamente el señor Alcalde dió cuenta de la muerte de don Jerónimo Castaño que fué Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, y propuso constara en acta el sentimiento de la Corporación y que así se comunicara a la familia.

Y se levantó la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

En la reseña del Ayuntamiento publicada en nuestra edición del día 4, consignamos que en el capítulo de gastos se debían consignar 8.000 pesetas "para continuación de las obras del mercado junto al Matadero", cuando debía decir "para la formación del plano de Palma y su término".

Cuestiones sociales

En el muelle. — Reunión de patronos y obreros

Esta mañana en el muelle el trabajo ha disminuido de los días anteriores. Debido a causa del tiempo, han tenido que suspenderse las faenas de la descarga del vapor griego que trae la partida de maíz.

No ha ocurrido ningún incidente, trabajándose en los demás buques con toda normalidad.

Seguidamente fué aprobado sin discusión ninguna el Presupuesto de Ensanche, calculado en 247.698'16 pesetas; divididas como sigue:

Siguiendo nuestros deseos informativos nos enteramos que anteayer por la noche el Alcalde de Palma señor Villalonga había tenido en su despacho de la Alcaldía una conferencia con el Delegado de la Trasmediterránea don Antonio Rosselló.

Ayer nuevamente se reunieron los señores Villalonga y Rosselló, además de los señores Consignatarios de las Casa Navieras.

Según nuestras referencias el señor Villalonga como Alcalde de Palma, con carácter paternal, le autorizaba decirles que los obreros del muelle se querían reintegrar incondicionalmente a los trabajos y por tanto suplicaba a los Consignatarios toda clase de consideraciones para los obreros y con objeto de limar asperezas que celebraran todos, patronos y obreros una reunión.

Atendiendo a los deseos del Alcalde de Palma, esta mañana a las diez se ha celebrado la reunión en el local de la Federación Patronal. Los patronos han mantenido sus puntos de vista, como el de no suprimir las antiguas "collas" ni los obreros que actualmente trabajan, según el censo nuevo.

No obstante diariamente ocuparian por libre contratación, los obreros que últimamente dejaron el trabajo, para los que guardarían todas las atenciones y consideraciones que se merecen.

La parte obrera ha manifestado que querían reanudar el trabajo pero en las condiciones de antes del paro.

En vista de la divergencia de opiniones se dió por terminada la reunión sin poder llegar a una solución.

El señor Rosselló de la Trasmediterránea, después de la reunión de la Patronal, ha visitado las autoridades para ponerles en su conocimiento el desarrollo y resultado de las gestiones.

Al pueblo de Palma

Sr. Director de LA ULTIMA HORA: Rogamos a Vd. la publicación de las siguientes líneas:

"Ante los grandes perjuicios que

a este sufrido pueblo se le irrogan con los conflictos existentes nosotros los obreros del transporte que tenemos alto sentido de la responsabilidad que sobre nosotros pudiera recaer de no señalar y poner en claro quienes son los culpables de cuanto ocurre, no podemos callar por un momento más, hemos de decir que nosotros no comprometimos nunca ni tratamos de comprometer los intereses de un pueblo como los señores Navieros quieren demostrar. En el puerto de Palma no se ha planteado ningún conflicto como de un principio y bajo el exclusivo interés de los Sres. Ramis y Antonio Rosselló, se ha dejado ver. Lo que aquí ocurrió es que por iniciación de estos dos Sres. y otros dos que les secundan plantearon un lockout a los obreros del Puerto con el manifiesto propósito de perturbar la vida comercial de Palma, haciendo ver que los perturbadores eran los obreros del transporte que después de disfrutar (según ellos) de grandes ventajas no querían trabajar.

Ello no es así los que declararon el conflicto fueron ellos, los que no arreglan el conflicto son ellos ya que los obreros del transporte quieren ir a trabajar y no piden nada, lo que si quieren y esto no se lo puede negar nadie que no sean estos emboscados de la República de Trabajadores, es reintegrarse al trabajo como tales obreros, sin pedir nada pero sin perder nada. No quieren los obreros del transporte perturbar por ningún concepto la vida ni el comercio de la Isla, cuyos intereses por considerarlos suyos le merecen el máximo respeto, pero tampoco están dispuestos los obreros del transporte a ser juguete de estos emboscados dictadorzuelos que no ya juegan con los intereses de Palma si no que están confabulados para comprometer los altos intereses de la economía de la Nación y con esto la vida de la República. Aunque no somos políticos no tenemos más remedio que hacer constar esto porque tenemos la certeza de que es la verdad.

Ahora le cedemos la palabra a la Cámara de Comercio de Palma, por ver si ella está dispuesta a que dispongan de sus intereses unos señores que además de estar exentos de sentido común no tienen el alto sentido de la responsabilidad.

Nosotros hasta hoy no hemos querido extremar nuestras fuerzas pero hoy ante la soberbia de estos señores rogaremos, con arto pesar nuestro, a la federación Nacional del transporte

Para Pielles Moda LA GRUTA COLÓN, 16

te de España para que nos preste la máxima solidaridad por todos los medios que estén a su alcance.
Por hoy nada más. Ahora la Cámara de Comercio tiene la palabra.
Por los obreros del Transporte—El Comité.,,

Almacenes Casa Roca
LONJETA, 53
Exposición de Collares, últimas novedades y objetos de fantasía.

Deportivas
CICLISMO
Campeonato Regional de Medio Fondo

Es cosa definitiva la celebración del Campeonato de Medio Fondo con entrenadores a motocicleta, para los días 15 y 17 del actual.

La inscripción para participar en el campeonato de referencia se cerrará el próximo día 8 a las 9 de la noche debiendo ir dirigidas las mismas a la dirección del velódromo local social del Veloz Sport Balear.

Uno de estos días daremos detalles del programa y reglamento por el cual se regirá la carrera de referencia.

Los entrenos
Desde mediados de la semana pasada, todos las tardes en el velódromo se entrenan los corredores con sus respectivos entrenadores.

Los entrenos se ven muy concurridos y con el fin de que los aficionados puedan apreciar la forma admirable en que se hallan los corredores la dirección ha acordado que la entrada a los mismos fuera gratuita.

Según se nos informa, este año, todos los elementos que participarán en el Campeonato regional serán mallorquines. Los entrenadores inscritos hasta la fecha son: Gomila con motocicleta de su propiedad, Coll con la motocicleta que antes era de Rubio y que adquirió la Dirección del velódromo y Ferrá que entrena con una de las antiguas a la que se ha hecho una importante reparación.

COLOMBOFILAS
La Sociedad Colombófila "La Cultural Mensajera Española" inauguró el 10 de Octubre último la temporada oficial de Concursos, empezando con una serie de sueltas de educación para pichones nacidos durante el año 1931 y un Concurso en Consell, que por su poca importancia y finalidad deportiva no reseñamos.

El próximo pasado día 1.º, celebró un Concurso para palomas de toda edad, que consistía en efectuar el recorrido La Puebla-Palma, en el que tomaron parte 17 concursantes con un total de 163 palomas, verificándose la suelta en bandada.

Escrupulosamente comprobada la hora de suelta y de llegada, se clasificaron los ejemplares de los señores socios siguientes:

- 1.º Macho rodado España 1931-1762—del socio don Antonio Sbert, que empleó en el recorrido 44'41..
- 2.º M. rodado España 31—15140—del socio D. Francisco Bosch.—45'07.
- 3.º M. id. id. 31—15585—del socio D. Jaime Albertí.—45'22..
- 4.º M. Pintado id. 31—15112—del socio D. Juan Riera.—45'22..
- 5.º M. Azul id. 31—15387—del socio D. Juan Mesana.—45'23.
- 6.º M. Bayo id. 31—32421—del socio D. Bartolomé Barceló.—45'24..
- 7.º Hembra Rodada 31—29275—del socio D. Guillermo Ignaci.—45'40.
- 8.º Macho azul id. 31—26937—del

Señora
PIDA SIEMPRE en las buenas perfumerías

Destilerías de Plantas y Flores, S. A.
ofrece a Vd. su perfumería selecta

Extractos, Jabón, Polvos, Lociones, etc.



los preferidos de las elegantes

Dentífricos del . . . **Dr. PIERRE** de la facultad de Medicina de París.

Perfumería de calidad . . . **FORVIL**

Productos de belleza . . . **Dr. CHARPY** de París.

Venta en **LA JAVA** y buenas perfumerías

Depósito Ventas por mayor **Mario Gaillard** Aragón, 105—Palma

Gacetillas

DENUNCIAS POR PASTOREO ABUSIVO. — La guardia civil del puesto de Petra da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el señor Juez municipal de aquella villa a un individuo que fué sorprendido apacentando ganado de su propiedad en terrenos de "S'hostelet", careciendo del correspondiente permiso.

—Igualmente la benemérita del puesto de Felanitx denunció ante el juzgado de aquella ciudad a otro individuo que en terrenos de nSo" Chacot" apacena ganado, careciendo de permiso del propietario.

CARRETERAS. — La benemérita del puesto de Sineu denunció ante el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas a un individuo que fué sorprendido en la carretera de Sineu a Algaida infringiendo el artículo 34 del vigente Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

LAS PUERTAS DE LA CARCEL. — Esta mañana el vapor rápido de Barcelona ha sido portador de otra remesa de puertas de la Cárcel Modelo de Barcelona.

NUEVO CLUB TAURINO. — Hemos sido atentamente invitados a la inauguración del nuevo Club Pericás, que tendrá lugar el día 7 a las 9 noche.

El local ha sido instalado en la calle Bolsería núm. 6.

J. Rosselló Sans
Ex-médico alumno de los Hospitales de París - Especialista en Partos y Matriz
Tratamientos eléctricos modernos
P.aza Eusebio Estada, 3, entl. Tel. 690.

Resuelta la huelga del Puerto
Por fin han podido llegar los afamados turroneiros de Jijona HIJOS DE FRANCISCO GARCIA que como todos los años abrirán su puesto desde hoy en la calle de San Nicolás, 10, frente a Le Peintemps.
Especialidad y lujosa presentación en CAJITAS PARA PAQUETES POSTALES.

Engrase a presión
Servicio permanente y económico
GARAGE (abierto día y noche)
A. BIBILONI
Aragón 14 al 18—Teléfono 45

TEATRO LIRICO

Hoy viernes 6 Noviembre A las 9'15 noche DEBUT

Compañía de Zarzuela del Teatro Victoria de Barcelona

ESTRENO de la zarzuela en dos actos ESTRENO

EL CANTAR DEL ARRIERO

dirigida por su autor el maestro Diaz Gilez y cantada por

Victoria Racionero - - Pablo Gorgé - Rogelio Baldrich

y reposición de la inmortal obra **EL DUO DE LA AFRICANA** por Lola Rosell - Rogelio Baldrich - Pablo Gorgé

Lotes de 10 entradas, 8 pesetas.

Servicio especial de tranvías.

Mañana noche: **LA DOLOROSA**, por Vicente Simón.

CAIN

LEON POIRIER

¡La obra más sensacional de nuestro siglo!

HOY en el Teatro Balear

Cinema puro. Por escenario, la Naturaleza. Por protagonista, el Hombre y la Mujer. Por argumento, la Humanidad. El triunfo definitivo del Arte y del film sonoro.

HOY en el Teatro Balear

¡USTED QUEDARÁ ASOMBRADO DE ESTE FILM ÚNICO!

POR TELÉGRAFO

Lo que dicen los Ministros

EL DE INSTRUCCION

Madrid 5 (11 n.)

El ministro de Instrucción pública dijo que mañana publicará la "Gaceta" la distribución del personal del magisterio de ambos sexos para las siete mil escuelas creadas el mes de junio. 150 plazas — agregó — ascienden a 8.000 pesetas; 380 a 7.000; 750 a 6 mil; 1.200 a 5.000 y 4.500 a 4.000 pesetas.

Agregó don Marcelino Domingo, que había visitado las obras de la Ciudad Universitaria, que están avanzadísimas. A principios de la próxima semana se abrirá el campo de deportes. Recibió, entre otras visitas, al embajador de España en París, señor Danvila, y a una comisión de ingenieros de diversas especialidades, que le expresaron su deseo de que se articulen las enseñanzas técnicas, unificándose a semejanza de otros países.

EL DE TRABAJO

El ministro de Trabajo recibió hoy a una comisión de fuerzas vivas de la provincia de Santander, con representación de los obreros, que le dieron cuenta de que la Constructora Naval de Reinos, ha despedido a 250 obreros. Solicitaron dichos comisionados del señor Largo Caballero, que infundiera cerca de dicha entidad, para que no suspenda sus trabajos y que se conceda un auxilio para conjurar la crisis obrera.

El señor Largo Caballero manifestó que mañana tratará el Consejo de ministros del asunto, ofreciendo apoyar las peticiones de los comisionados. El ministro dijo que se habían resuelto las huelgas planteadas en una fábrica de tejidos de La Coruña y en los talleres metalúrgicos de Ceuta.

EL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que se había llegado a un acuerdo entre el arquitecto del Ayuntamiento de Madrid y el de la Dirección de Propiedades, para la tación del edificio de las antiguas Caballerías reales, que se ha cedido al Municipio madrileño para jardines y ensanche del paseo de San Vicente. La tasación se ha fijado en pesetas 4.331.959'78 y en breve darán comienzo las obras.

La Política

LOS RADICALES-SOCIALISTAS Y MARCH

Madrid 6 (3'15 m.)

Antes de la sesión nocturna se reunió la minoría Radical-Socialista para fijar los términos en que expondría el señor Galarza en la Cámara las acusaciones contra el señor March.

Después de la sesión se reunieron nuevamente cambiando impresiones sobre la forma en que se desarrolló el debate.

Se adoptaron acuerdos gravísimos que se exteriorizarán mañana, después de nueva reunión.

En lo que se refiere a las acusaciones hechas por Galarza contra el señor March.

INCIDENTE DURANTE EL DEBATE

Durante la sesión se promovió un incidente en la tribuna de ex-Diputados.

El incidente fué entre el Secretario-Director de Comunicaciones y el ex Diputado señor Sala por apreciar en forma distinta la marcha que llevaba el debate sobre el señor March.

Un ujier les hizo abandonar la tribuna, pero como seguían discutiendo por los pasillos, el Secretario del Ministerio de Hacienda y otras personas intervinieron.

Se recogió el pase al ex Diputado señor Sala.

LAS MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El Presidente del Congreso señor

Besteiro hablando después de la sesión, dijo, que el interés de esta tarde se ha trasladado a la sesión de la noche, en la que continuará la interpeleación económica.

Dijo luego, que le parece que hablará don Juan March.

Después se pondrá a debate la interpeleación de la Confederación Hidrográfica.

Los periodistas le preguntaron si conocía el acuerdo de la minoría radical-socialista, según el cual está dentro las posibilidades que sus representantes se retiren de la Comisión de responsabilidades.

El señor Besteiro contestó que esperaba que no se retiraría.

Refiriéndose a su enmienda al título séptimo sobre los Consejos Técnicos dijo que la minoría socialista se no se reunirá esta noche, sino mañana por la mañana.

Yo he dicho al señor Jiménez Asúa que mañana traiga el dictamen del artículo séptimo porque no hay tiempo de perder.

Dijo que su enmienda era muy interesante porque ese organismo seguramente habría de tener iniciativas

de importancia dentro la técnica moderna.

Ignoraba el señor Besteiro la suerte de su enmienda.

Terminó diciendo que los Distritos Universitarios en lugar de 10 serán 11 y por tanto 141 los miembros que formarían la parte del Consejo Técnico.

LA ENMIENDA DE BESTEIRO

La enmienda del señor Besteiro al título séptimo de la Constitución pide la creación del Consejo Técnico Nacional de carácter corporativo compuesta de 140 vocales que les designarán electivamente.

Cincuenta representarán los intereses industriales del país; 25 los elegirán las Asociaciones patronales; otros 25 los organismos obreros y también se elegirán doce funcionarios de administración, uno por cada Ministerio.

Habrán 50 vocales nombrados por las regiones autónomas.

El Consejo Técnico Nacional se renovará mitad por mitad cada dos años.

Se especifica en la enmienda las funciones que tendrán y su intervención.

Las Cortes Constituyentes

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 5 (12 n.)

La sesión del Congreso comienza a las 4'45 de esta tarde, con escasa animación.

En el banco azul no está ningún ministro.

Al leerse el acta el señor Balbontin pide la palabra. Después de aprobada, el Presidente dice que se ha presentado una dificultad y es la de que se ha presentado una dificultad y es la de que se ha llegado tan rápidamente e inesperadamente al título VII del proyecto constitucional que trata de los Consejos técnicos, que a la Comisión le ha sido imposible ordenar ni siquiera las enmiendas presentadas. Propone que, para aprovechar el tiempo, se abra un debate sobre la totalidad del título referido.

El señor Balbontin pide que por las tardes se dedique una hora, de cuatro a cinco, a ruegos y preguntas.

El Presidente le contesta diciendo que es imposible adoptar esa norma, porque hay un acuerdo de la Cámara en contrario, a no ser que se formulen varios ruegos.

No obstante, se dedica una parte de la sesión a ruegos y preguntas y el señor Company (diputado por Almería) habla de la baja de la libra esterlina y de su repercusión en los negocios relativos a la exportación de la uva de Almería. Pide que se rebajen los precios del transporte de la uva para poder mejorar sus precios.

El señor Alvarez Angulo denuncia ciertos desmanes cometidos en Villanueva del Arzobispo con motivo del entierro civil de tres ciudadanos. Sobre esto formula un ruego al ministro de Justicia relacionado con la secularización de los cementerios.

La señorita Clara Campaamor solicita que se exima a los Ayuntamientos del Pardo y Aranjuez, antiguos sitios reales, del pago de ciertas contribuciones para compensarles de los quebrantos económicos que han sufrido.

También solicita que tan pronto se haya aprobado la Constitución se traiga a la Cámara la ley sobre divorcio, pues lo considera urgente.

Se ocupa también de los obreros del campo de Villacanejos que son verdaderas nodrizas de los melones, cuyo producto se les prohíbe exportar a otros pueblos, sin tener en cuenta que es la única riqueza de aquella aldea.

El Sr. Puig Aspre se ocupa de la crisis corchotaponera de la provincia de Tarragona.

Pide se dicten medios para evitar los destrozos que se hacen en los bosques de alcornoques.

El Sr. Soriano, dice que como el

banco azul está desierto, a qué se debe aquella huelga de Ministros.

Se ocupa luego de la situación de los ferroviarios de Málaga y en general de los ferroviarios de Andalucía, cuyas familias pasan momentos difíciles.

Se lamenta que ocupen puestos de la República significados militares monárquicos.

Es intolerable la mediatización del Ejército que se está haciendo por poderosos elementos monárquicos.

Anuncia sobre esto una interpeleación.

También el Sr. Balbontin anuncia otra interpeleación sobre los sucesos de Tablada.

El Sr. Basilio Alvarez pide al Ministro de la Guerra un aumento de consignación para construir un cuartel donde está establecido el convento de San Francisco, en Orense.

También se ocupa de la necesidad de llevar a cabo obras públicas en la provincia de Orense.

(Los Ministros de Justicia y Comunicaciones ocupan el banco azul).

El Sr. Aranda se ocupa de la producción del tabaco en España.

Asegura que se obtienen ya unos once millones de kilos que suponen unos 22 millones de pesetas.

Pide que los almacenes que existen en Málaga se dediquen a centros de fermentación.

Interviene el Sr. Baeza.

Dice que cuando ya iba a funcionar la fábrica de tabacos de Málaga surgieron los trabajos de los tabaqueros de Argelia en los que estaba interesado don Juan March, impidiéndolo, con perjuicio notorio para el Tesoro.

Pide que se autorice el funcionamiento de la fábrica de tabacos de Málaga por encima de todo.

El Sr. Xirau habla de una información de la prensa acerca de su actuación en la Universidad de Barcelona.

El Sr. Ruiz Funez se muestra partidario del Consejo de Estado, reformado. Destaca la labor que realizó allí el Sr. Largo Caballero. Cree que no se debe ir a este organismo los ex ministros, sino personas competentes en distintas materias.

El Consejo de Estado puede ser una unidad de la Administración, una continuidad de esta y un freno para las arbitrariedades.

El Sr. Alonso defiende otro voto particular que firma también el señor Xirau, abogando por el sistema corporativo.

Como no haya mas oradores para intervenir en la discusión de la totalidad, se vuelve nuevamente a los ruegos y preguntas.

OTRA VEZ RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Gomariz propone se dicten medidas para defender los agentes comerciales que se ven amenazados por un gran comercio, de llevarse a efecto el decreto sobre los funcionarios, puestas que los excedentes dedicarían sus actividades a esta clase así como a otras.

El Sr. Torres pide se alivie la situación de los Ayuntamientos en las poblaciones donde había bienes del Patrimonio real, pues han sufrido un quebranto al desaparecer estos.

El Sr. Sarriá se ocupa de los abusos de las compañías de electricidad que vienen cometiendo con los alquileres de los contadores.

El Sr. Nicolau le contesta. Dice que en unión del Ministro de Hacienda se ocupa de este asunto, para evitar esos abusos.

Después de formular varios diputados otros ruegos, de interés local, se levanta la sesión a las ocho y media para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna

UNA CARTA CONTRA LA REPUBLICA.—SEGUN UNAMUNO ES APOCRIFA

Madrid 6 (6 m.)

La sesión nocturna comienza a las diez y cuarenta minutos de la noche, entre gran expectación.

Preside el Sr. Bestier o ocupan el banco azul los Sres. Prieto, Fernando de los Rios, Nicolau D'Oliver, Largo Caballero y Giral.

El Sr. Madrigal se lamenta de la serie de especies que circulan contra la República.

Dice que sobrepasa esta medida una carta que publica el periódico "La Nación", como dirigida por el señor Unamuno a un periódico de Puerto Rico.

Cree el orador que esta carta no debe ser auténtica y de serlo merecía que tal republicano no figurase entre nosotros.

El Sr. Besteiro dice que se depurará lo que haya de cierto, pero anticipadamente debe procederse con respecto hacia la figura de D. Miguel Unamuno.

El Sr. Madrigal dice que el marco en que aparece la carta es sospechoso pero no hay que olvidar que hay algunos que tienen un utero en el alma.

El Sr. Besteiro: En este momento se me acerca una persona para decirme que ha hablado con el señor Unamuno y que este niega la autenticidad de la carta.

El Sr. Madrigal: En este caso pi lo la máxima rugosidad de la ley para castigar esta torpe maniobra.

Discurso de don Juan March

El Presidente concede la palabra al Diputado por Baleares don Juan March.

En la Cámara se produce un movimiento de gran expectación.

El Sr. March empieza pidiendo benevolencia a la Cámara y solicita de la Presidencia que le conceda algún margen para hablar lo necesario.

Empieza negando que tenga interés alguno en que permanezca cerrada la fábrica de tabacos de Málaga, como se ha dicho por algún diputado y se lamenta de que circulen versiones falsas de tal naturaleza.

Espera que el señor Baeza Medina reconozca la razón que asiste al orador.

Alude a las frases del ministro de Hacienda llamándole aventurero de negocios y contrabandista y dice que rechaza esta afirmación, pero la disculpa porque esas especies son de la calle y allí se han recogido para lanzarlas aquí.

Destruir esa leyenda, dice, que se hace alrededor de mi persona, la cual se ha formado al abrigo de la envidia y de la malquerencia por los que no conciben que pueda laborarse una fortuna sin utilizar procedimientos inconfesables.

Soy hijo del pueblo; de una familia humilísima, pero me afané en el trabajo y las dotes de la naturaleza y un trabajo extraordinario fueron las armas que empleé para conseguir mi fortuna.

Explica la obtención del Monopolio del Tabaco en el Norte de Africa, el cual significaba una evitación de que cayera en manos de una Empresa extranjera.

Sobre mi conducta en la explotación de este monopolio me remito a los informes que presten los Ministros de Estado, Altos Comisarios y Comandantes Generales.

Siempre he actuado en pro de los intereses generales y por lo tanto mi fortuna está clara. La basa en la compra-venta de fincas rústicas y urbanas, en la venta de Tabacos y luego en acertadas intervenciones en empresas hidroeléctricas de Baleares y Canarias.

Niega que parte del capital que tenía lo haya llevado al extranjero. Por el contrario, cinco millones de dólares que tenía en el Extranjero los he traído a España. Creo que mi patriotismo está claro.

Niego cuanto se ha dicho de haber hecho negocios con la Dictadura. Rechacé cuantos me propusieron. Uno de ellos los saltos de Alberche.

Aparte de la concesión del Monopolio de Tabacos de Africa ninguna otra relación tuve con la Dictadura. (La Cámara escucha con gran atención al señor March).

Este explica con toda clase de datos y cifras como el general Primo de Rivera le concedió el Monopolio de Tabacos sin concurso, para evitar los abusos y pérdidas que se observaban en el régimen de Tabacos.

Yo dije, me someto a la Cámara y a la Comisión de Responsabilidades para que examine mi vida pública y privada, y espero que en un régimen democrático se reconozca en todos sus aspectos la posición que ha logrado un hombre que consagró toda su vida al trabajo.

El señor Alcalá Zamora interviene brevemente y dice: Defender a estos hombres es defender a los que como nosotros vivimos de nuestro trabajo. CONTESTACION DE GALARZA

El señor Galarza dice que el discurso del señor March no debe quedar sin réplica.

Comparecerá ante la Comisión de Responsabilidades para explicar su conducta, puesto que está claro que el Monopolio que le concedió la Dictadura era ilegal y se hizo por contrato ilegal, arrebatándole a la Compañía de Tabacos.

El expediente consta en la querrela que se tramita contra los ministros por preparadores.

Además creo habrá también delito de cohecho.

Alude el señor Galarza al proceso que se sigue por la muerte de un carabinero en Valencia, cuando procedía a recoger un alijo de contrabando. En ese proceso hay cartas falsificadas para comprometer a quienes se acusaba de ser los asesinos del carabinero.

El Consejo de Guerra que actuó lo hizo bajo la presión del Gobierno y se revisará el proceso.

Dice que el juez que se encargó del asunto recibió una oferta de quinientas mil pesetas.

Cree que los dolares que ha beneficiado March en los beneficios de compra-venta de fincas serán sus cómplices por entender que su fortuna procede de la galería contrabandista.

REPLICA DE MARCH

El señor March, de nuevo en el uso de la palabra, califica de osadía la conducta de Galarza.

(Gran escándalo. El Presidente ruega a todos que guarden compostura.)

El señor March dice: Yo pido al señor Galarza que traiga una sola prueba de cuanto ha dicho.

¿Sabéis quien es Galarza? Pues un sujeto que antes de proclamarse la República en España se llegó a un amigo mío para decirle que si yo no lo modificaba mi proceder y mi actitud caería bajo los tiros de los pistoleros catalanes, pues él había evitado en varias ocasiones que se llevara a cabo este plan.

Alude a los desprestigios de que se hizo objeto al señor Galarza siendo Fiscal de la República denunciando procesos sensacionales.

Es público y notorio, dice, que el señor Galarza en la Comisión de Responsabilidades busca con denuedo todos los expedientes que pueden referirse a mí.

(Gran escándalo. Voces. Campanillazos).

Yo, dice el señor March, tengo tranquila la conciencia y espero que se pongan las pruebas a disposición de la Cámara.

Recordará al señor Galarza cuando le llamaban "el concejal 51, y su actuación en el famoso asunto Serran.

(Grandes rumores y nuevo escándalo. Un diputado catalán pide medidas para que se pueda convivir con tales personas sobre las que pesan tales acusaciones. Campanillazos).

NUEVA INTERVENCION DE GALARZA

El señor Galarza niega que tenga tal obsesión contra el señor March.

Dice que el expediente de concesión del Monopolio es suficiente prueba y en La Gaceta puede verse el derto y la forma n que se hizo.

La minoría progresista autoriza al Sr. Alcalá Zamora para presentar su candidatura a la Presidencia

Madrid 5 (12 n.)

El señor Alcalá Zamora dictó, como de las seis de la tarde, la referencia de la reunión de los progresistas en uno de los escritorios de los periódicos, en la Cámara. Dijo:

Reinó unanimidad completa, pues que se habían adherido desde varias poblaciones los señores Ayats, Gónz Giménez, Gusanos, Rodríguez, Pá Burgos, a quienes no les había sido posible asistir.

Concurrieron conmigo Blanco, Casteño, Castrillo, Arauz, Aramburo, Gálvez Musones, Juarros, Castillo Estremera, Marcos Escribano, del Río, Madan, e Fernández y Castellanos.

Todos expusieron su parecer por el orden que estaban enfrentados, con el fin de sinceridad para mi impresión de e ineludible, y todos, han coincidido en su parecer rotundo y decidido a favor de la presentación de mi candidatura, estimándolo un deber, aunque también coincidieron en creerlo deseable o lamentable para el interés del partido, que posponían a aquél en apreciación de preferencia, en interés general y solidaridad con los distintos partidos republicanos.

Cada uno de los reunidos destaco dentro de esa coincidencia, su singular punto de enfoque del problema: así por ejemplo, el señor Ayats, como diputado por Cataluña, señaló la creación de un sentimiento generalizado y de una resultancia útil en el espíritu público de su región.

Yo—agregó—les agradezco con todo el alma, como hoy he agradecido estas manifestaciones de asenso en partidos en que la efusión sentimental refuerza la coincidencia ideológica, he correspondido a las manifestaciones de mis compañeros con quienes volveré a hablar a mi regreso de Andalucía.

Y, nada más, salvo pedirles que desgracias y respuestas en los períodos de todos los consejos, exhortaciones y alientos que recibo y no puedo contestar individualmente.

Terminó diciendo que mañana por la noche marcha a Andalucía y estará de regreso a fines de la próxima semana.

Comentarios de la prensa madrileña

"AHORA"

Madrid 5 (11 n.)

Se ocupa de la designación del futuro presidente de la República, diciéndose:

"Seguramente ninguno de los hombres representativos del régimen escarna tan completamente como el señor Alcalá Zamora la República. Los demás expresan diversos matices republicanos. El es quien representa el lazo de unión, el sentido de unidad entre todos los republicanos, por encima de la diversidad de ideas y actitudes. En realidad, don Niceto Alcalá Zamora ha venido siendo de hecho el presidente de la República desde el advenimiento del nuevo régimen. Su labor al frente de un Gobierno heterogéneo ha sido una excelente preparación para la delicada función presidencial, y la mejor prueba de tacto y discreción con que desempeñó tan difícil cometido es la unanimidad con que sus antiguos compañeros de Gabinete se vuelven a él en el trance de pensar en el futuro presidente de la República.

Nada más merecido que tal designación. El señor Alcalá Zamora ha puesto al servicio de la República todo su prestigio, su talento, su capacidad. Se ha dado a ella por entero, sin ahorrar sacrificio ni escatimar esfuerzo. Su lealtad republicana es por encima de toda duda. No hay nombre alguno que pueda ofrecer a unos y a otros garantías tan colmadas como el suyo."

"EL DEBATE"

Acercas de la prórroga de las Cortes, dice:

"La prórroga de las Cortes actuales hasta que aprueben la suma de leyes complementarias que se hizo pública días atrás, nos parece inapropiada. El Parlamento se debe disolver en cuanto apruebe la Constitución, los presupuestos para el próximo ejercicio, y todo lo más, la ley Electoral, para que hayan de hacerse las nuevas elecciones y que, dicho sea entre paréntesis porque el asunto merece mayor desarrollo, debe, a nuestro juicio, elaborarse sobre el principio de la representación proporcional."

"A B C"

En la sección "Temas varios", escribe:

"Se dijo ayer que algunos elementos de la mayoría pretenden, mediante un artículo adicional, introducir en la Constitución un órgano denominado Consejo de la República, una de cuyas funciones sería informar "como de trámite previo" antes de que el presidente adoptara algunas de las resoluciones de su potestad, como la de veto, disolución de la Cámara, etc.

Si el informe no había de tener más efecto que el puramente consultivo, o de dictamen irresponsable, el valor sería negativo por ambos lados; para impedir el uso inconsciente de la facultad presidencial y para poder exigir responsabilidades al Consejo, si éste se extralimitaba maliciosamente en la advertencia con propósito de cohibir, en daño público, la voluntad del jefe del Estado.

Viernes 6 de Noviembre de 1931

Y si el informe tenía carácter obli- gatorio, aunque tan sólo fuese en sen- tido general, resultaría una intromi- sión ilegítima, disparatada, absurda, puesto que el Consejo arribataria el puesto al presidente, suplantándole en aquel momento constitucional. Pero hay algo más peregrino en esa proyectada iniciativa, y es que el Con- sejo, elegido por sufragio universal, se compondría de ciento veinte miembros. Con lo cual se crearía una segunda Cá- mara para que actuase superpuesta a la Cámara popular, y compartiendo su soberanía. No obstante estas objeciones de tanto bulto, no desesperamos de ver formalizada la propuesta, y hasta dis- cutida, e incluso aprobada.

Los rotarys de Madrid y la economía nacional

Madrid 5 (12 n.) Hoy se reunieron en almuerzo los socios del Club Rotary de Madrid, asis- tiendo el Gobernador del Banco de España, don Julio Carabias, quien invita- do por los asistentes, sobre la economía nacional, dijo que en los pasados meses hubo un momento difícil, cuando la banca privada se refugiaba en el Ban- co de España ante las alarmantes noti- cias que se lanzaban. Hoy ha mejorado con la circulación fiduciaria, que ha disminuido cuatro millones de ptas. Las reservas oro han mejorado y la plata, excede en muchos millones a lo establecido por la Ley. Elogia la patriótica labor del Ban- co de España, pues gracias a él no se ha derrumbado el sistema económico. Dice que precisa remediar la actual crisis de confianza, con el esfuerzo de todos y con patriotismo.

La huelga ferroviaria y un mitin de los agrarios

Madrid 5 (12 n.) El Ministro de la Gobernación noti- ficó esta tarde a los diputados agrari- os señores Martínez Velasco y Gil Robles, que todos los sindicatos de Pa- lencia, incluso los ferroviarios, habían anunciado la huelga general, en el caso de que los diputados derechistas de- clararan el domingo en la plaza de toros. Anuncian que la huelga comenzará mañana y terminará el domingo a me- dianoché. Los diputados le contestaron al Mi- nistro que a pesar de la amenaza se ce- lebrará el mitin. Pidieron al Ministro fuerza pública para que se les proteja, en caso de ne- cesidad. El Ministro lo prometió.

Llamamiento a los católicos para el sostenimiento del Culto

Madrid 5 (11 n.) La Sociedad de Estudios políticos, sociales y económicos, ha enviado a la prensa la siguiente nota: "El artículo 24 del proyecto de Cons- titución establece entre otras decla- raciones de injusticia evidente y de gran equivocación política, la disminu- ción gradual del presupuesto del clero, hasta dejarlo extinguido completamente al terminar el año 1932. La Junta directiva de la Sociedad de Estudios políticos, sociales y econó- micos absteniéndose de entrar en apre- ciables teológicas y jurídicas, cree conveniente llamar la atención de los católicos sobre estas verdades indiscu- tibles, concretas y penosas. Que desde 1 de enero próximo el Culto ha de ser costeado por los fieles; que en esa misma fecha quedarán gran- demente rebajados los haberes del clero y que dentro de dos años, los sacer- dotes no tendrán elementos de vida, si- no se los proporcionan los creyentes. Aun admitiendo como posible una revisión constitucional sería demasia- do cándido y demasiado cómodo farlo todo al resultado de una campaña po- lítica y dejar mientras tanto correr el tiempo hasta que llegue un día, nada remoto ciertamente, en que el daño no tenga remedio o lo tenga difícilmente. Es ahora, ahora mismo, cuando los católicos deben comenzar a actuar bus- cando en su generosidad y en su celo soluciones al conflicto, tanto más dignas cuanto más espontáneas. Por eso los firmantes se permiten recomendar a cuantos apetezcan la de- corosa subsistencia de la Iglesia, que se apresuren a brindar a los señores sacerdotes, antes de que ellos se vean en la precisión de solicitarlo, el concurso indispensable para que los donativos y suscripciones que se pongan en sus manos sean por la cantidad y aún más por el buen ánimo de los donantes, solución de la dificultad económica, asistencia cordial en el penoso trance y manifes- tación firme, imparcial y serena de la unidad espiritual de un enorme núme- ro de españoles. Madrid, 3 de noviembre de 1931. M. Angel Ossorio, José Alvarez Ude, Ge- naro Pozo, Blas Vives, Juan Antonio Bravo, José María Ruiz Manén, Luis de Onís, José Doménech Castro, José Serrano Pacheco, Alberto Marín Al- calde y Julián Ayesta.

Extranjero

LA REVOLUCION EN CHIPRE Madrid 5 (11 n.) El Cairo. — Según noticias de Chi- pre hay gran efervescencia en la isla. Entre los naturales y las tropas ingle- sas de ocupación producense frecuentes alborotos. En vista de la gravedad de la situación ha sido declarado el esta- do de guerra. La población está cada día más decidida a sacudir la tutela británica. MANIFESTACION DE OBREROS SIN TRABAJO EN JERUSALEN Jerusalem. — Los obreros sin traba- jo pertenecientes a la comunidad israeli- ta de Hedrad hicieron ayer una ma- nifestación que motivó la intervención de la policía. Resultaron 20 heridos, de ellos cinco graves. Además se prac- ticaron cuatro detenciones. PUEBLOS INUNDADOS Madrid 6 (3'15 m.) Habana.—Mas de 20 pueblos han quedado inundados a consecuencia de las lluvias y del desbordamiento de ríos. Se sabe que perecieron ahogadas dos mujeres y existen bastantes he- ridos. Los daños materiales son importan- tes, quedando destruidas las cosechas y grandes desperfectos en las líneas férreas y en las carreteras. FABRA

De Barcelona

LA SITUACION EN EL PUERTO Barcelona 6 (6 m.) Si bien continúa trabajándose nor- malmente en todos los muelles persis- te latente el conflicto que roginó una grave situación en el puerto hacen cin- co semanas. Los obreros de la sección de a bor- do acuden cada mañana al muelle del Rebaix ero como no concurren allí los capataces, tienen que retirarse sin ser contratados. De los elementos afectos a lan C. N. T. sólo trabaja algunos de los obreros semanales de los tinglados y de los de las secciones de descarga de carbones. Esta mañana los encargados de las operaciones de descarga en el vapor noruego "Bokn", amarrado en el muelle de Barcelona, y que es portador de un cargamento de bacalao, han reclama- do el auxilio de la autoridad, ante la presencia de unos grupos que en ac-

otrs cinco casas, que estaban habitadas por gentes humildes. Se luchó con la falta de agua. En Liervages un incendio destruyó totalmente otra casa, amenazando pro- pagarse a un grupo de seis. Continúa el viento soplando con gran intensidad, teniendo alarmada a toda la provincia.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid 4 (11 n.) Dicen de Getafe que esta mañana a las once al aterrizar un aparato de caza pilotado por el capitán avia- dor don Luis Angulo debido al mal estado del piso el aparato capotó, des- trozándose. El señor Angulo resultó herido en el maxilar y sufrió erosiones en dis- tintas partes del cuerpo. Se le con- dujo al hospital militar de Caraban- chel.

CORRIDA SUSPENDIDA

Madrid 6 (3'15 m.) La corrida anunciada para ayer tarde, a beneficio de los comedores de la asistencia social, se suspendió a las doce y media a causa de la llu- via. Se celebrará mañana si lo permite el tiempo.

LOS SUCEOS DE SEVILLA

Sevilla.—Dentro unos días termi- nará la actuación en Sevilla el Juz- gado especial que instruye la causa sobre los sucesos del Parque de Ma- ría Luisa. Se ha denegado el auto de procesa- miento, solicitado por el acusador pri- vado el abogado don Justo Fera, con- tra los guardias civiles y cívicos que efectuaron la conducción de 4 indi- viduos, que resultaron muertos en circunstancias extrañas.

ALGUNAS MUJERES ASALTAN UN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Valencia.—Esta mañana un grupo de mujeres y algunos hombres inten- tó asaltar un almacén de ultramarinos propiedad de D. Alberto Roca, que tiene en la calle de Juan Villar- rosa. Algunos lograron entrar y se apoderaron de géneros pero impidieron que se los llevaran, la presencia de los guardias. Se hicieron tres detenciones entre ellas, una mujer. En el almacén se hicieron varios destrozos.

LA AUDACIA DE UNOS LADRONES

Ferrol.—En la parroquia de La- drillo perteneciente a Santa María Ortigueira cuatro enmascarados, des- pués de forzar la puerta de entrada asaltaron la casa de Manuel Peña Iglesias de 50 años de edad, sorprendiéndolo durmiendo. Se dispararon varios tiros de re- volver, hiriéndole gravemente en la cabeza. Seguidamente le robaron 15.000 pe- setas en billetes del Banco de España que guardaba en la funda de la almohada, un reloj de oro y un aro de brillantes valorado en 2.500 pesetas. Hechas las averiguaciones la Benemérita sabe que los enmascarados alquilaron el auto en El Ferrol.

Extranjero

LA REVOLUCION EN CHIPRE Madrid 5 (11 n.) El Cairo. — Según noticias de Chi- pre hay gran efervescencia en la isla. Entre los naturales y las tropas ingle- sas de ocupación producense frecuentes alborotos. En vista de la gravedad de la situación ha sido declarado el esta- do de guerra. La población está cada día más decidida a sacudir la tutela británica. MANIFESTACION DE OBREROS SIN TRABAJO EN JERUSALEN Jerusalem. — Los obreros sin traba- jo pertenecientes a la comunidad israeli- ta de Hedrad hicieron ayer una ma- nifestación que motivó la intervención de la policía. Resultaron 20 heridos, de ellos cinco graves. Además se prac- ticaron cuatro detenciones. PUEBLOS INUNDADOS Madrid 6 (3'15 m.) Habana.—Mas de 20 pueblos han quedado inundados a consecuencia de las lluvias y del desbordamiento de ríos. Se sabe que perecieron ahogadas dos mujeres y existen bastantes he- ridos. Los daños materiales son importan- tes, quedando destruidas las cosechas y grandes desperfectos en las líneas férreas y en las carreteras. FABRA

De Barcelona

LA SITUACION EN EL PUERTO Barcelona 6 (6 m.) Si bien continúa trabajándose nor- malmente en todos los muelles persis- te latente el conflicto que roginó una grave situación en el puerto hacen cin- co semanas. Los obreros de la sección de a bor- do acuden cada mañana al muelle del Rebaix ero como no concurren allí los capataces, tienen que retirarse sin ser contratados. De los elementos afectos a lan C. N. T. sólo trabaja algunos de los obreros semanales de los tinglados y de los de las secciones de descarga de carbones. Esta mañana los encargados de las operaciones de descarga en el vapor noruego "Bokn", amarrado en el muelle de Barcelona, y que es portador de un cargamento de bacalao, han reclama- do el auxilio de la autoridad, ante la presencia de unos grupos que en ac-

titud inquietante se habían situado al costado del buque.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La subcomisión del Terrorismo, que viene actuando desde hace días en nuestra ciudad, continuó ayer sus tra- baos.

Los parlamentarios que integran la subcomisión, estuvieron en la cárcel para tomar declaración a los presos Agustín Alvarado, Carlos Baldrich y Tarragó, detenidos por diligencias rela- cionadas con el atentado que costó la vida al señor Layret. Mientras estaban en la cárcel llegó a ella el juez espe- cial, señor Aragónés, con quien confe- renciaron, practicando en su compañía algunas otras diligencias. A última hora de la tarde también visitó a los parlamentarios una comi- sión de obreros afiliados a la C. N. T., quienes, acompañados de su abogado, formularon diversas quejas por la forma desconsiderada y vejatoria con que, según dijeron, han sido tratados algu- nos obreros a raíz de los últimos suce- sos. Según parece, anoche, los señores Menéndez, Abeytúa y Guerra del Río, se trasladaron a la Jefatura Superior de Policía, hablando con varios indivi- duos en los calabozos de aquel centro oficial. Se ignora el resultado de la inspec- ción.

ROBO MISTERIOSO

Con el sello del Sindicato Mercanti- l de Barcelona, entidad afiliada a la C. N. T., ha circulado la siguiente co- municación: "El Sindicato Mercantil comunica a todos sus afiliados en particular y a la dependencia en general, que en la ma- drugada del día 4 del corriente, ha sido asaltado por unos desconocidos nuestro

domicilio social, en una forma bastan- te especial porque a pesar de la can- tidad de dinero sustraída se deduce que tenían un interés marcado en llevarse la documentación de determinadas sec- ciones. Cnuado las secciones de Alimenta- ción y Vestir y Tejidos hayan hecho su arqueo correspondiente, se dará cuenta a todos los asociados de la can- tidad robada. En cuanto a la desaparición de docu- mentos, este Sindicato hace constar a todos sus afiliados, que no han podido llevarse ninguno que pueda afectar a la buena marcha del Sindicato Mercan- til. Este Sindicato al dar esta acta hace constar a toda la dependencia que a pesar de todos los obstáculos habido y de otros que puedan presentarse cum- plirá su misión para lo cual ha sido fundado: que es la defensa de todos los trabajadores del comercio—La Junta" DE LA SUPUESTA DIMISION DEL SEÑOR ANGUERA DEL SOJO Sabemos que a primeras horas de esta tarde, las entidades económicas d. Barcelona y provincia, en número de más de treinta, se han reunido para tra- tar de los rumores de renuncia del car- go de Gobernador civil del señor An- guera de Sojo. Persona allegada a alguno de los cor- rientes a la reunión, nos han manifi-estado que en dicha reunión se había hablado en términos de alabanza para el señor Anguera de Sojo, que ha sido en Barcelona una digna autoridad de la República. Parece ser que en visita hecha por una comisión de estas entidades al se- ñor Gobernador, éste luego de agrade- cerle la visita, le ha manifestado que permanecerá en el cargo mientras cuente con la confianza de las personas que le elevaron al mismo.—C.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Pamplona. En la estación de Gar- rinoain descarriló un tren de mercan- cías, quedando interceptada du- rante cuatro horas la línea. No ocurrieron desgracias. SE INTENTABAN EXPORTAR DE ESPAÑA MILLON Y MEDIO DE PESETAS Madrid 6 (5 t.)

San Sebastián.—Por confidencias se supo en el Gobierno Civil que se trataba de pasar por la frontera un importante contrabando. Se detuvo en la frontera un automó- vil que pasaba por el puen e In- ternacional. Registradas sus maletas se encontraron alhajas por valor de un millón y medio de pesetas perte- necientes a un título de Castilla, con las iniciales de S. T. El automóvil venía de Zumaya, ocupándolo el administrador y dos hijas del propietario de las alhajas. Se procedió al inventario de las joyas que se trajeron al Gobierno Civil, depositándose en la Delegación de Hacienda. Los interesados parece alegan que habían consultado a Madrid, y que tenían permiso para pasar las joyas. CHOQUE DE UN RAPIDO CON UNA LOCOMOTORA Pamplona.—Anoche al entrar en agujas en Alsama el rápido de Ma- drid-Trún, se le dió entrada en una vía muerta en donde había una má- quina de maniobras, produciéndose un fuerte choque. La cabeza del furgón empujóse en un coche de segunda de la parte de- lantera, quedando destrozado. Resultó muerto el guardia civil Casto Oyarzábal, y heridos graves su compañero Angel Miguel Sáez, otros dos guardias que iban en el tren y un viajante de comercio llamado Isidoro Astidero. BUSCANDO A LOS AUTORES DE UN ASESINATO Bilbao.—Siguen realizándose pes- quisas para descubrir a los autores del asesinato cometido en La Arbol- leda. En Oviedo la policía detuvo a un individuo llamado Luis Faue Men- doza, de 34 años. Ocuparónele una pis- tola, un cargador y un billete de Bil- bao a Oviedo. Carece de documentos. Se sospecha de que esté complicado en el crimen.

Registro en las habita- ciones del ex-minis- tra Sr. Estrada

HAN SIDO HALLADOS CARTAS Y DOCUMENTOS PARA LA COMI- SION DE RESPONSABILIDA- DES Madrid 6 (11'40 m.) El Comisario general de policía señor Maqueda y el jefe de la brigada de investigación social señor de Miguel fueron i te rogados anoche por los periodistas en ausencia del Director General de Seguridad, dijo- ron que no tenían noticias acerca del registro, que se decía habían practica- do tres agentes y un inspector, en las habitaciones del ex ministro se- ñor Estrada, en el Hotel donde se hospeda. Se decía que habían encontrado gran cantidad de sobres, con caricatu- ras e inscripciones alusivas al mo- mento político, numerosas cartas y documentos interesantes para la Co- misión de responsabilidades.

Circular del Obispo de Madrid a los Párro- cos de aquella Dióce- sis

Madrid 6 (11'40 m.) El Obispo de Madrid-Alcalá, señor Eijo, ha enviado una circular a los párrocos de su Diócesis. Después de recordar la Encíclica del Papa, preconiza una cruzada de caridad y de socorro. Exhorta a que se reafirmen los vínculos de paz individual, mediante la ineludible ayuda espiritual y ma- terial a la muchedumbre de obreros desocupados. Exhorta a los párrocos para que re- cuerden a sus feligreses las ventajas de la circulación del dinero atesora- do y el peligro que encierra la evis- ción de capitales o su ocultación, pues sin producirles nada, lo tienen siem- pre expuesto a la rapacidad agena y a un riesgo fortuito. Además de no contribuir en la me- dida correspondiente al fomento del trabajo y a la riqueza patria. Comentando el inciden- te March-Galarza LA MINORIA RADICAL Madrid, 6 (11'40 m.) Anoche se reunió la minoría radi- cal. La reunión duró diez minutos. Martínez Barrios, preguntado por los periodistas dijo que la reunión preparatoria la celebrarán hoy vie- nes. Los demás reunidos se negaron a dar referencias; pero al parecer se han adoptado resoluciones de grave- dad con relación a lo ocurrido en el salón de sesiones, los cuales se exte- riorizarán después de la reunión de hoy. COMENTARIOS EN TORNO DEL DISCURSO DEL SR. MARCH Terminada la sesión, se hicieron animados comentarios en torno del discurso pronunciado por el señor

March. El señor Gordón Ordaz de- fende un grupo que el señor March, mien- tras hablaba, estaba muy intranquil- o y nervioso. En cambio el ministro de Fomento señor Albornoz, decía que le parecía todo lo contrario, muy se- reno. De ser otro el diputado, el señor March se habría liado a tiros con to- da la Cámara. DISCUSION EN LA TRIBUNA DE EX DIPUTADOS Madrid, 6 (11'40 m.) Anoche durante el debate motivado por la intervención de don Juan March, se originó en la tribuna de exdiputados, una discusión entre el exdiputado señor Canals y el Se- cretario del Ministro de Comunicacio- nes, que motivó una frase que aquel juzgó ofensiva, para el mencionado Secretario, por lo cual la Mesa de la Cámara ha acordado retirar el pa- se al señor Canals. UNA SESION SECRETA En la reunión de ayer del pleno de la Comisión de responsabilidades, durante el debate, parece que adopta- ron acuerdos que estuvieron reflejados en lo que solicitó el señor Galarza en su discurso. Seguramente hoy o a más tardar el martes, se celebrará sesión secreta para tratar de las denuncias del se- ñor Galarza, respecto del Sr. March.

Asuntos de Baleares

LOS PARTIDOS FARMACEUTICOS Madrid Madrid 6 (12 t.) En la "Gaceta" de hoy se publica el proyecto de clasificación de los parti- dos farmacéuticos de la provincia de Baleares, con delegación en Mahón. Se ha clasificado a Mahón de prime- ra categoría con 4 Inspectores, Ciuda- dela de primera con 2 Inspectores, Alayor de primera con 1, Villacarlos de tercera con 1, Mercadal de tercera con 1, Ferrerías de cuarta con uno y San Luis de cuarta con uno. Bolsa de Barcelona ACCIONES OPERACIONES A PLAZOS Nortes. 49'40 Alicante. 37'25 S. Española Minas Rif. 46'00 Unión Esp. Explosivos. 86'50 Banco Hispano Colonial. 46'75 Española de ePtróleos. 5'20 Tranvías Barcelona. 42'50 OPERACIONESE AL CONTADO Acciones prof. Telefónica. 97'35 Acciones Cros. 135'00 5 Noviembre de 1931. CAMBIOS EXTRANJEROS Francos. 42'575 Id. Suizos. 221'20 Liras. 58'615 Libras esterlinas. 42'64 Dollars. 11'335 6 de Noviembre de 1931. EXTRAVIADO Perro perdiguero color chocolate manchas blancas, atiende por LI, gra- tificarán en Palma Droguería C'an Saau, y en Santa Eugenia, Café C'an Tapa. José Buades Instalaciones eléctricas Sindicato 75 - P. Rosario, 1 Academia de Corte y Confección SAN MIGUEL 102, PRAL. Sistema Patente patentado, única en su clase, sería y formal. Enseñan- za completa en dos meses. Sistema Patente patentado, única en su clase, sería y formal. Enseñan- za completa en dos meses.

CINE BORN HOY Gran Acontecimiento La opereta cinematográfica Cocktail de amor Film en Tecnicolor Un derroche de riqueza PRONTO: FIEL A LA MARINA por CLARA BOW

Almanaque BAILLY-BAILLIERE o sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1932. ¿Repartirá una fortuna entre sus compradores? Todo Almanaque lleva una participación gratuita en el número 13.577 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931. Además regala libros y da derecho a importantes rebajas en la adquisición de obras de la Casa. 400 páginas, 65 artículos, 600 grabados, 2.000.000 de letras Rústica, 2'50 ptas. Cartón, 3—Piel, 10 De venta en la librería de JOSE TOUS, plaza de Cort.

HIPOFOSFITOS SALUD En seguida desaparece su ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros. Cera de emulsión siglo de esta creación. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

"CASA TERUEL"

San Jaime, 19 - Palma

Sastrería: La última moda en corte y confección con inmenso surtido de géneros de todas clases: En gabanes a medida cuanto se pueda desear de precios y gusto. - Uniformes Civiles y Militares.

Corbatas: Lo más moderno en todos precios.

Selecto surtido de calzado para caballero.

Perfumería en clase de buen gusto.

Camisas, Pijamas, Albornoces, Sweater, Calcetines, Medias, Trajes interiores de lana y algodón, Paraguas, Encendedores, Ligas, Tirantes, Cinturones, etc., etc.

Para señoras: Prendas de uso exterior en formas modernas y diferentes clases: Extenso surtido en abrigos y chaquetas de pieles confeccionadas en la mejor fábrica de Madrid y todo cuanto se quiera en Pielles Renard.

Verdadera especialidad en trajes para Señora hechura Sastre a medida con gran surtido de géneros.

No equivocarse: San Jaime 19, al lado de la Delegación de Hacienda

Aviso al Público

Participo a la clientela y al público en general haber trasladado el despacho de **Muebles Cañellas** a la calle San Miguel 7, (antes Forn de Ses Llebres), donde encontrarán muebles de todas clases y precios reducidos.

SAN MIGUEL, 7 9 PALMA



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Barcelona: **Vía Layetana, 2** Madrid: **Plaza de las Cortes, 6**

(Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de África-Canarias-Guinea Española)

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes, de Cádiz. Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte de Barcelona los martes y para Barcelona, de Bilbao, los viernes.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de África y Canarias

Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes.

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas.

LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

SERVICIO PALMA-MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. De Mahón los viernes a las 20 h.

Para informes: **Delegación de la Compañía, Palacio, 26.**



RECAUCHUTAJE
de NEUMÁTICOS y Reparación de Cámaras.
CASA CODINA, Unión, 8, Palma

VIAJANTE

Relacionado que visite periódicamente los pueblos de Mallorca, Menorca e Ibiza le cederé Muestrario a Comisión directa e indirecta.
Razón: Plaza San'a Eulalia, 10.

Moderna Reforma de Fachadas

Las y decoradas con toda clase de molduras; en cemento portland e imitaciones de toda clase de piedras y colores. Economía insuperable obtendrán los señores propietarios, solicitando nuestros presupuestos gratis.

Rapidez y economía, es norma de la Casa.
Informes: Olmos, 138—Tienda.

"Casa Teruel"

San Jaime, 19, Palma

El día 8 exposición de diferentes artículos.

No equivocarse: Al lado de la Delegación de Hacienda.

SE ALQUILA CASA

en Portopí calle de Versalles, número 9, con bajada al mar, espléndida vista y comodidades. También se alquila un garaje. Razón: calle de Brossa, 39—Librería.

Buena modista

Ofrece sus servicios a domicilio, igual en su casa. Calle de la Fábrica, 115, 1.º—Santa Catalina.

SEÑORAS

Fidan una demostración de Permanente con nuestro nuevo aparato SHELTON telémetro, así en Palma.
SALON ROYAL San Nicolás, 42.

SE DESEA

Se necesita casa amueblada, con tres habitaciones, caba de baño en Palma o proximidades. Dirigir ofertas plaza Santa Eulalia, 10.

PRECISO

medias oficiales adelantadas de modista Protectora, 14, entlo. derecha.

Se necesitan

jóvenes para trabajo de aguja en taller bordados Razón: Zanoguera, 20, 2.º-2.º

HALLAZGO

de una rueda automóvil que entregará a quien acredite ser su dueño. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

OCASION

Se vende una fuente perfumadora morisca a mitad de su valor. Razón: Pensión Menorquina. Santacilla, 11.

VENDO BARATO

Dos motores acéa pesados uno de 35 HP, otro de 12 HP, y otro eléctrico de 20 HP.

Para fabricar calzado

Vendo dos máquinas para cortar suela una a dos platos, otra planet y otra presion para hacer patrones y otras.
Informes: Caro, 25.

Se necesita

joven de 16 a 18 años para sacar tierra de una fuente. Manuel de los Herberos, 34.

Casa particular

de poca familia desea matrimonio, señora caballero para vivir como en familia. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Chófer mecánico

se ofrece con carnet de primera para camion o viajar por el continente. Libre de quintos Razón: plaza San'a Eulalia, 10.

SE VENDE

tienda de comestibles punto céntrico por retirarse del negocio. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

MUCHACHO

para rocados de 13 a 14 años se necesita. Razón: Samartiana 1, 2.º-1.º de 4 a 5 tarde

Ajustador alemán

con sus propias herramientas desea colocación para instalaciones de electricidad. L. G. S. ag. ta. calefacción y de sanidad. Preferido oficio en casa particular u Hotel. Ofertas bajo L. Z. y plaza Sta. Eulalia, núm. 10.

ACADEMIA DE CORTE

Sistema Batalla e Ideal Paris
Profesora: FRANCISCA BISBAL.
Se admiten señoritas para la enseñanza de corte y confección.
Calle Navegación, 21—Santa Catalina.

Bordadoras a mano

se necesitan muchas; presentarse con muestras de 9 a 12 y de 3 a 6. Zanoguera, 20, 2.º-2.º

SE OFRECE

oven de 21 años, licenciado del ejército para obrador, sin acción o cosa análoga. Calle San Lorenzo, 67, 1.º

CABALLO

de unos 8 palmos se vende. Marqués de la Fuensanta 2 (ensanche).

SE VENDE

Casa en el Vivero, planta baja y piso, dos fuentes, jardín. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Perro lobo (policia)

de cuatro meses, color marrón y rojizo, lleva collar de cuero claro y atiende al nombre de 'Poli'; extraviado desde el domingo pasado, se gratificará su devolución. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Maestro Nacional

se ofrece para desempeñar cargo en oficina y para dar clases a domicilio. Calle Jaquotot, 10.

Se necesitan

oficiales modistas. Calle Armengol, 1-3.º

MODISTA

Medio oficialas se necesitan calle de los Olmos, 44, 2.º, 1.º

Cromos Nestle

Se cambian de 5 a 6 tarde. Informes AGENCIA OLIVER San Jaime, 9. Teléfono no 1919.

Perro perdiguero

raza Setter, color rojo, pelo largo, se extravió el domingo por la noche. Se gratificará su entrega en la Zapatería de calle Cadena, 7.

Vendería camioneta

en muy buen estado a toda prueba marca Dodge cuatro cilindros. Razón: Calle Teatro Balear, 88. Delegación Auto. Electricidad.

COMPRARIA

de ocasión una nevera usada pequeña. Darán razón Avenida Antonio Maura, 10.

VENDO

máquina de escribir portátil Underwood último modelo. Escribir a J. M. 1 plaza Santa Eulalia, 10.

Piano 120 duros

se vende en buen estado. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE COMPRARIA

casita planta baja de unos 12.000 pesetas situada en el ensanche. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Casa particular

en punto céntrico de Palma, admitiendo dos o tres jóvenes o caballeros a todo estar o solo para dormir. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

FORD SEDAN 1931

cesi nuevo último modelo completamente equipado. Pesetas 8.500.

CITROEN SEDAN

cuatro cilindros último modelo completamente equipado mejor que nuevo. Pesetas 11.600.

GRAY SEDAN

en muy buen estado. Pesetas 4.500.
GARAGE GOMILA
Rambla, 84

Maestros y Maestras

Por no poder atenderlo se traslada Colegio de 1.ª enseñanza mixto. Herminoso, grande y céntrico local. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10